



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**  
**CARRERA INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

Proyecto de investigación previo a la  
obtención del título de Ingeniera en  
Ecoturismo.

**Título del Proyecto de Investigación**

**PROPUESTA DE INSERCIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS COMO UN APORTE  
A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA  
EN ECOTURISMO, UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, AÑO  
2019.**

**Autora:**

Karol Jessenia Riofrío Holguín

**Directora de Proyecto de Investigación:**

Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña

**Quevedo – Los Ríos – Ecuador**

**2019**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.**

Yo, **Karol Jessenia Riofrío Holguín**, declaro que la investigación aquí descrita es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este documento, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

f. \_\_\_\_\_

**Karol Jessenia Riofrío Holguín**

**C.C. # 1207128743**

# **CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

La suscrita, Karen Lisbeth Betancourt Ludeña, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la estudiante **Karol Jessenia Riofrío Holguín**, realizó el Proyecto de Investigación de grado titulado “**Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, año 2019**”, previo a la obtención del título de Ingeniera en Ecoturismo, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

---

**Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña**  
**DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**  
**CARRERA INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Título:**

“Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, año 2019”

Presentado a la Comisión Académica como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Ecoturismo.

Aprobado por:

---

**Blga. Ana Moreno Vera**  
**PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

---

**Ing. Pedro Morales Inguillay**  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

**Lcda. Gabriela Galeas Arboleda**  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

**QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR**

**2019**

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por darme todo lo que necesitaba para cumplir cada una de mis metas y por poner en mi vida a personas que de diferentes formas han contribuido en mi formación como persona y profesional.

A mi madre quien es padre a la vez, mi principal motor, la que apoya cada una de las decisiones que tomo y es mi ejemplo a seguir, gracias inmensas a ti por siempre estar presente brindándome todo el apoyo e impulso que necesitaba para salir adelante, por ser una mujer extraordinaria, por los valores que me has inculcado, por siempre pensar en mi bienestar y sobre todo, por nunca dejar de recordarme en quién debo confiar y qué camino debo tomar para que todo salga conforme a lo que deseo.

A mi hermana Ingrid, quien es como mi segunda madre, gracias por ser como eres, por conocerme tan bien y llamarme cuando sabías que era necesario. Muchas gracias por todo el apoyo que me has brindado a lo largo de mis estudios universitarios, tú junto a mi mami, son lo mejor que me pudieron ocurrir. A mis hermanas Cinthya y Patricia y por supuesto, a mi sobrino Samuel, quienes a su manera han puesto su granito de arena para que yo haga cualquier cosa que tenga que hacer. ¡Son lo más, pedacitos de Dios!

A Jennifer Suárez y Javier Bravo, que aun cuando en ocasiones me hacen enfadar por sus tonterías (en especial el segundo), nada cambia el hecho de que son los mejores amigos que pude tener en esta universidad. Solo espero y quiero recordarles, que esta etapa se acaba, pero nos espera una más dura y difícil de atravesar y que deseo, podamos cruzarla juntos como los tres mosqueteros que somos.

A mí tutora, la Ing. Karen Betancourt, un agradecimiento especial por su valiosa guía y dedicación durante todo lo que conllevó la elaboración de mi tesis. Muchísimas gracias por brindarme sus conocimientos y tiempo para el perfeccionamiento de mi investigación.

Y finalmente, a mis compañeros de carrera y futuros colegas, gracias por hacer de la universidad una experiencia increíble e inolvidable.

# DEDICATORIA

## **Para las dos mujeres de mi vida.**

Entre las muchas cosas que algunas personas dijeron, estaba, que no lo lograría y que esta carrera no valía la pena, en ese entonces me sentí desanimada y sin ganas de intentarlo, sin embargo, una sola persona que desde mi nacimiento me ha acompañado tendió su mano y me dijo que ignorara lo negativo y que avanzara, a partir de entonces, cobré mayor confianza y lo hice. Llegar al resultado que hoy en día estoy entregando me costó cientos de lágrimas y malas noches, pero gracias a ella que estuvo dándome consejos constantemente y transmitiéndome seguridad, lo conseguí, por ese hecho y mucho más, quiero dedicar a mi madre Sandra Holguín Barberán este proyecto de investigación, que es resultado de cinco años de formación académica y de su apoyo incondicional.

De la misma manera, quiero dedicárselo también a mi abuelita Mélida Barberán, quien me cuida desde el cielo. Siempre pienso en ti y te extraño cada día más mi viejita, ojalá pudiera retroceder en el tiempo para volver a escuchar tu voz y ser esa nieta que merecías, la que valoraba el tiempo y te cuidaba con todo el amor del mundo.

## RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVES

El ecoturismo es una actividad que acoge a turistas con diferentes necesidades e intereses, por tanto, sus profesionales deben estar capacitados para hacer frente a ellos. El propósito del presente proyecto de investigación fue el de proponer la inserción de la lengua de señas al pensum académico de la carrera en Ecoturismo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a fin de que sus estudiantes en formación tengan la capacidad de manejar grupos de personas con discapacidad auditiva y así puedan desarrollar un turismo inclusivo. Para esto, se determinó la relación entre las unidades académicas del campo profesional, luego se identificó la aceptación de la enseñanza y se desarrolló la propuesta inclusiva final. Los resultados permitieron identificar 8 asignaturas vinculadas con la lengua de señas, entre las que constaban las unidades Técnicas de Guiar, Excursionismo, Turismo Comunitario, Senderismo, Relaciones Públicas, Marketing Turístico, Hospedaje y Relaciones Humanas. Posteriormente, se realizó un análisis para determinar cómo la lengua de señas puede ejecutarse en cada una de las unidades de aprendizaje de acuerdo a los temas planteados en los sílabos. Y finalmente, se planteó una propuesta inclusiva que contiene actividades que los estudiantes pueden cumplir con el docente durante el trabajo de campo y de aula.

**Palabras claves:** Lengua de señas – LSEC (Lengua de Señas Ecuatoriana) – Turismo inclusivo – Personas con discapacidad auditiva – Ecoturismo – Pensum académico.

## **ABSTRACT AND KEYWORDS**

Ecotourism is an activity that welcomes tourists with different needs and interests, so its professionals must be trained to deal with them. The purpose of this research project was to propose the insertion of sign language into the academic curriculum of the Ecotourism program at the Universidad Técnica Estatal de Quevedo, so that its students in training can manage groups of hearing-impaired people and thus they can develop inclusive tourism. For this, the relationship between the academic units of the professional field was determined, then the acceptance of the teaching was identified and the final inclusive proposal was developed. The results allowed the identification of 8 subjects related to sign language, among which the following units were: Guiding Techniques, Hiking, Community Tourism, Trekking, Public Relations, Tourist Marketing, Hostelry and Human Relations. Subsequently, an analysis was carried out to determine how sign language can be implemented in each of the learning units according to the contents set out in the syllables. And finally, an inclusive proposal was proposed that contains activities that students can carry out with the teacher during fieldwork and classroom work.

**Keywords:** Sign language - LSEC (Ecuadorian Sign Language) - Inclusive tourism – Hearing-impaired people - Ecotourism - Academic Curriculum

## CÓDIGO DUBLIN

<b>Título:</b>	Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, Universidad Técnica Estatal De Quevedo, año 2019.
<b>Autor:</b>	Riofrío Holguín Karol Jessenia.
<b>Palabras claves:</b>	Lengua de señas – LSEC (Lengua de Señas Ecuatoriana) Turismo inclusivo – Personas con discapacidad auditiva – Ecoturismo – Pensum académico
<b>Fecha de publicación:</b>	
<b>Editorial:</b>	
<b>Resumen:</b>	<p>El ecoturismo es una actividad que acoge a turistas con diferentes necesidades e intereses, por tanto, sus profesionales deben estar capacitados para hacer frente a ellos. El propósito del presente proyecto de investigación fue el de proponer la inserción de la lengua de señas al pensum académico de la carrera en Ecoturismo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a fin de que sus estudiantes en formación tengan la capacidad de manejar grupos de personas con discapacidad auditiva y así puedan desarrollar un turismo inclusivo. Para esto, se determinó la relación entre las unidades académicas del campo profesional, luego se identificó la aceptación de la enseñanza y se desarrolló la propuesta inclusiva final. Los resultados permitieron identificar 8 asignaturas vinculadas con la lengua de señas, entre las que constaban las unidades Técnicas de Guiar, Excursionismo, Turismo Comunitario, Senderismo, Relaciones Públicas, Marketing Turístico, Hospedaje y Relaciones Humanas. Posteriormente, se realizó un análisis para determinar cómo la lengua de señas puede ejecutarse en cada una de las unidades de aprendizaje de acuerdo a los temas planteados en los sílabos. Y finalmente, se planteó una propuesta inclusiva que contiene actividades que los estudiantes pueden cumplir con el docente durante el trabajo de campo y de aula.</p>
<b>Descripción:</b>	123 hojas: dimensiones: 21 cm x 29,7 cm + CD-ROM
<b>URI:</b>	(En blanco hasta cuando se dispongan los repositorios)

# ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA N°
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	ii
CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVES .....	vii
ABSTRACT AND KEYWORDS .....	viii
CÓDIGO DUBLIN .....	ix
ÍNDICE DE CUADROS .....	xvi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xvii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xviii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xix
ÍNDICE DE DIAGRAMAS .....	xx
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xxi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1.1. Problema de investigación. ....	4
1.1.1. Planteamiento del problema. ....	4
1.1.1.1. Diagnóstico.....	4
1.1.1.2. Pronóstico.....	5
1.1.1.3. Línea de investigación.....	5
1.1.2. Formulación del problema.....	5
1.1.3. Sistematización del problema.....	5
1.2. Objetivos.....	6
1.2.1. Objetivo general.....	6
1.2.2. Objetivos específicos.....	6
1.3. Justificación.....	7
CAPÍTULO II.....	8
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	8

2.1. Marco conceptual.....	9
2.1.1. Turismo.....	9
2.1.1.1. Modalidades de turismo.....	9
2.1.1.1.1. Turismo alternativo.....	10
2.1.1.1.2. Ecoturismo.....	10
2.1.1.1.3. Turismo inclusivo y accesible.....	11
2.1.2. La discapacidad.....	12
2.1.2.1. Tipos de discapacidad.....	12
2.1.2.2. Clasificación de la pérdida de la audición según el nivel.....	13
2.1.2.3. Problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad.....	14
2.1.3. Comunicación.....	15
2.1.3.1. Clasificación de los tipos de comunicación.....	15
2.1.4. Lengua de señas.....	16
2.1.4.1. Diferencia entre lengua y lenguaje.....	17
2.1.4.2. Antecedentes de la lengua de señas.....	17
2.1.4.3. Ámbitos de aplicación de la lengua de señas.....	20
2.1.4.4. Importancia de la lengua de señas en el turismo.....	20
2.1.4.5. Aspectos que expresan satisfacción en el aprendizaje de la lengua de señas para una correcta inserción en el campo turístico.....	21
2.1.4.6. Lengua de Señas Internacional o Sistema de Signos Internacional.....	22
2.1.5. Lengua de Señas Ecuatoriana o LSEC.....	22
2.1.5.1. Interpretación de lengua de señas.....	23
2.1.5.2. Leyes que sustentan la accesibilidad e inclusión en el Ecuador.....	23
2.1.5.3. Certificación de intérpretes en Lengua de Señas Ecuatoriana.....	23
2.1.5.4. Certificación de personas – ISO 17024.....	24
2.1.6. Pensum académico o plan de estudios.....	24
2.1.7. Malla curricular.....	25
2.1.7.1. Proceso de revisión de una malla curricular.....	25
2.1.8. Sílabo.....	25
2.2. Marco referencial.....	26
CAPÍTULO III.....	28
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
3.1. Localización.....	29
3.2. Tipo de investigación.....	29

3.2.1.	Investigación exploratoria.....	29
3.2.2.	Investigación descriptiva.....	30
3.2.3.	Investigación explicativa.....	30
3.3.	Métodos de investigación.....	30
3.3.1.	Método bibliográfico.....	30
3.3.2.	Método analítico.....	31
3.3.3.	Método sintético.....	31
3.3.4.	Método cuantitativo.....	31
3.3.5.	Método cualitativo.....	31
3.3.6.	Método inductivo.....	32
3.3.7.	Método deductivo.....	32
3.4.	Fuentes de recopilación de información.....	32
3.4.1.	Visitas de campo.....	32
3.4.2.	Fotografía.....	32
3.4.3.	Fuentes primarias.....	33
3.4.4.	Fuentes secundarias.....	33
3.5.	Diseño de la investigación.....	33
3.5.1.	Población y muestra.....	33
3.5.1.1.	Muestra.....	33
3.5.1.2.	Aplicación de la fórmula de Canavos.....	34
3.6.	Instrumentos de la investigación.....	35
3.6.1.	Encuesta.....	35
3.6.2.	Escala de Likert.....	35
3.6.3.	Entrevista.....	36
3.6.4.	Análisis de documentos.....	36
3.7.	Tratamiento de los datos.....	36
3.7.1.	Método estadístico.....	36
3.8.	Recursos humanos y materiales.....	37
3.8.1.	Recursos materiales.....	37
3.8.1.1.	Materiales de oficina.....	37
3.8.1.2.	Equipos.....	37
3.8.1.3.	Software.....	38
3.8.2.	Recursos humanos.....	38
CAPÍTULO IV.....		39

RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	39
4.1. Determinación de la relación entre las unidades académicas del campo profesional del pensum académico de Ecoturismo con la lengua de señas.....	40
4.1.1. Descripción de la malla curricular de la carrera en Ecoturismo.....	40
4.1.1.1. Área de formación general.....	40
4.1.1.2. Área de formación específica. ....	41
4.1.1.3. Área de formación profesional. ....	41
4.1.1.4. Área de formación para la investigación. ....	42
4.1.1.5. Área de formación optativa y unidades no especificadas. ....	42
4.1.2. Relación entre las unidades académicas con la lengua de señas. ....	43
4.1.2.1. La lengua de señas en el área de formación de los estudiantes. ....	43
4.2. Aceptación de la enseñanza de la lengua de señas en la carrera de Ecoturismo.....	48
4.2.1. Análisis e interpretación de encuestas.....	48
4.2.1.1. ¿Las personas con discapacidad auditiva disfrutan plenamente de las actividades turísticas?.....	48
4.2.1.2. ¿Cree importante el aprendizaje de la lengua de señas para un correcto desarrollo de actividades turísticas como la guianza para alcanzar un turismo inclusivo?.	49
4.2.1.3. ¿Está de acuerdo con que los futuros profesionales de turismo deberían aprender lengua de señas? .....	50
4.2.1.4. ¿Piensa usted que las diferencias de lenguaje son la principal razón por la cual las personas con discapacidad auditiva no participan en las actividades turísticas?.....	51
4.2.1.5. Si en la carrera de Ecoturismo aprobaran la propuesta de inserción de la materia "Lengua de Señas Ecuatoriana" ¿Estaría de acuerdo en recibirla?.....	52
4.2.1.6. ¿Cree pertinente que además de la enseñanza de la lengua de señas para los estudiantes de Ecoturismo, la UTEQ debería implementar talleres o seminarios específicos sobre la temática para los docentes?.....	53
4.2.1.7. ¿Se puede emplear la misma lengua de señas en todos los países?.....	54
4.2.1.8. ¿Cree usted que además de la lengua de señas se puede emplear otra herramienta o técnica comunicacional durante las actividades turísticas y que aporte a la inclusión de las personas con discapacidad auditiva? .....	55
4.2.1.9. ¿Considera usted que el guía de turismo debe tener un amplio conocimiento de lengua de señas para guiar a personas con discapacidad auditiva adicionales a las características propias de su profesión?.....	56

4.2.1.10.	¿Considera usted que la implementación de la materia "Lengua de Señas Ecuatoriana" aportaría a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo?.....	57
4.2.1.11.	¿Durante sus trabajos de campo, prácticas de vinculación o pre-profesionales se ha visto en la necesidad de saber lengua de señas?.....	58
4.2.1.12.	¿Piensa usted que la enseñanza de lengua de señas repercutiría positivamente en los estudiantes de Ecoturismo?.....	59
4.2.1.13.	¿Conoce usted alguna(s) palabras en Lengua de Señas Ecuatoriana?.....	60
4.2.1.14.	¿En qué le aportaría a los estudiantes de la carrera de Ecoturismo la inserción de la materia Lengua de Señas?.....	60
4.2.1.15.	¿En qué le aportaría a usted la inserción de la materia Lengua de Señas?.....	61
4.2.2.	Aplicación de entrevista.....	63
4.2.2.1.	¿Cuál es su opinión referente a la propuesta de inserción de la materia lengua de señas en la carrera de Ecoturismo?.....	63
4.2.2.2.	¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo para incluir una materia en la malla curricular? .....	64
4.2.2.3.	¿Cuáles considera usted que son los factores limitantes que intervienen en la propuesta? .....	65
4.2.2.4.	¿Considera usted como una posibilidad que se pueda incluir la materia Lengua de Señas para formar estudiantes con una visión más inclusiva? .....	66
4.2.3.	Análisis final de encuestas y entrevista.....	67
4.3.	Elaboración de la propuesta inclusiva que permita la aplicación de la lengua de señas en las actividades ecoturísticas.....	68
4.3.1.	Descripción general de la propuesta inclusiva que permita la aplicación de la lengua de señas.....	68
4.3.1.1.	Objetivo.....	69
4.3.1.2.	Metodología.....	69
4.3.1.3.	Beneficiarios de la propuesta.....	70
4.3.1.4.	Actividades para la integración de personas con discapacidad auditiva.....	70
4.3.1.5.	Capacitación a docentes en LSEC para lograr el cumplimiento de las actividades propuestas.....	75
4.3.1.6.	Sílabo de la materia Lengua de Señas Ecuatoriana básica.....	75
4.4.	Discusión.....	77
CAPÍTULO V	.....	79

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	79
5.1. Conclusiones. ....	80
5.2. Recomendaciones.....	81
CAPÍTULO VI.....	82
BIBLIOGRAFÍA .....	82
6.1. Literatura citada. ....	83
CAPÍTULO VII.....	89
ANEXOS .....	89

# ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINA N°
Cuadro 1. Relación de la lengua de señas con la unidad académica Técnicas de Guiar. ....	44
Cuadro 2. Relación de la lengua de señas con la unidad académica Excursionismo. ....	45
Cuadro 3. Relación de la lengua de señas con las unidades académicas, Senderismo y Turismo Comunitario. ....	46
Cuadro 4. Relación de la lengua de señas con la unidad académica general, Relaciones Humanas. ....	46
Cuadro 5. Relación de la lengua de señas con las unidades académicas, Relaciones Públicas, Marketing Turístico y Hospedaje. ....	47
Cuadro 6. Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Técnicas de Guiar. ....	71
Cuadro 7. Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Excursionismo. ....	71
Cuadro 8. Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Senderismo. ....	72
Cuadro 9. Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Turismo Comunitario. ....	72
Cuadro 10. Actividades para la unidad académica del área de formación específica, Relaciones Públicas. ....	73
Cuadro 11. Actividades para la unidad académica del área de formación específica, Marketing Turístico. ....	73
Cuadro 12. Actividades para la unidad académica del área de formación específica, Hospedaje. ....	74
Cuadro 13. Actividades para la unidad académica del área de formación general, Relaciones Humanas. ....	74

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA N°
Gráfico 1. Personas con discapacidad auditiva en las actividades turísticas.....	48
Gráfico 2. Importancia del aprendizaje de lengua de señas. ....	49
Gráfico 3. Aprendizaje de la lengua de señas para los futuros profesionales de turismo. ..	50
Gráfico 4. Diferencias de lenguaje en las actividades turísticas.....	51
Gráfico 5. Materia Lengua de Señas Ecuatoriana para los estudiantes de Ecoturismo.....	52
Gráfico 6. Talleres o seminarios relacionados al tema lengua de señas para los docentes de la carrera en Ecoturismo. ....	53
Gráfico 7. Interacción con extranjeros sordos mediante Lengua de Señas Ecuatoriana. ....	54
Gráfico 8. Inclusión en las actividades turísticas mediante el empleo de otras herramientas o técnicas comunicacionales.....	55
Gráfico 9. Amplio conocimientos de lengua de señas para guiar a personas con discapacidad auditiva.....	56
Gráfico 10. Materia “Lengua de Señas Ecuatoriana” aporte a la formación profesional de los estudiantes de Ecoturismo.....	57
Gráfico 11. Uso de la lengua de señas durante el trabajo de campo, práctica de vinculación o pre-profesionales. ....	58
Gráfico 12. Enseñanza de lengua de señas repercutiría positivamente en los estudiantes de Ecoturismo.....	59
Gráfico 13. Palabras en lengua de señas que conocen estudiantes y docentes.....	60

# ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA N°
Tabla 1. Número de estudiantes y docentes de la carrera en Ecoturismo (Licenciatura – Ingeniería).....	34
Tabla 2. Significado de cada término según la fórmula de Canavos.....	34
Tabla 3. Unidades del área de formación general de la carrera en Ecoturismo. ....	40
Tabla 4. Unidades del área de formación específica de la carrera de Ecoturismo. ....	41
Tabla 5. Unidades del área de formación profesional de la carrera en Ecoturismo. ....	41
Tabla 6. Unidades del área de formación para la investigación. ....	42
Tabla 7. Personas con discapacidad auditiva a nivel nacional, provincial y cantonal. ....	70

# ÍNDICE DE FIGURAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA N°</b>
Figura 1. Ubicación de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo .....	29

# ÍNDICE DE DIAGRAMAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA N°</b>
Diagrama 1. Relación de la lengua de señas con áreas de formación profesional, específica y general. ....	43
Diagrama 2. Cadena de aportes de la materia Lengua de Señas. ....	61

# ÍNDICE DE ANEXOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA N°</b>
Anexo 1. Malla curricular de la carrera en Ecoturismo.....	90
Anexo 2. Sílabo de LSEC (Lengua de Señas Ecuatoriana).....	91
Anexo 3. Formato de encuesta dirigido a estudiantes de la carrera en Ecoturismo. ....	95
Anexo 4. Formato de encuesta dirigido a los docentes de la carrera en Ecoturismo. ....	96
Anexo 5. Formato de entrevista dirigida a Director de Planeamiento Académico. ....	97
Anexo 6. Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.....	98
Anexo 7. Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.....	98
Anexo 8. Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.....	98
Anexo 9. Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.....	98
Anexo 10. Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.....	99
Anexo 11. Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.....	99
Anexo 12. Proceso de encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ecoturismo.....	99
Anexo 13. Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.....	100
Anexo 14. Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.....	100
Anexo 15. Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.....	100
Anexo 16. Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.....	100
Anexo 17. Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.....	101
Anexo 18. Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.....	101
Anexo 19. Modelo de señalética especializada. ....	101
Anexo 20. Certificado Urkund. ....	102

# INTRODUCCIÓN

Hay en el mundo 1.000 millones de personas con discapacidad, muchas de las cuales encuentran obstáculos incluso para el ejercicio de los derechos más fundamentales, y a la vez permanecen en una situación de invisibilidad, abuso y desatención en sus propias comunidades (HRW, 2019).

Según la Federación Mundial de Sordos, entre ellas existen aproximadamente 72 millones de personas sordas. Más del 80 por ciento vive en países en desarrollo y como colectivo, utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas en todo el mundo. Las lenguas de señas son idiomas naturales a todos los efectos, estructuralmente distintos de las lenguas habladas. Existe también un lenguaje de señas internacional que es el que utilizan las personas sordas en reuniones internacionales y, de manera informal, cuando viajan y socializan. En el caso de la lengua de señas internacional es menos compleja que la lengua natural de señas y tiene un léxico limitado (ONU, 2018).

La Lengua de Señas Internacional o Sistema de Signos Internacional no es oficial en ningún país. En Latinoamérica y alrededor del mundo la lengua de señas es diversa, no es universal como la mayoría piensa, así que cada Estado tiene su propio sistema, como por ejemplo; LSCH que corresponde a la Lengua de Señas Chilena o LSU que son las siglas de la Lengua de Señas Uruguaya. En cuanto a la enseñanza e inclusión en los planes de estudio también es un trabajo muy diferenciado.

En Chile y Argentina se trabaja en políticas integrales en derechos humanos para hacer más accesible la lengua de señas, además de proyectos para incorporarla en planes de estudio del área de formación docente, mientras que en el caso de México, oficializan la primera academia especial para la enseñanza de la misma respectivamente.

En Ecuador, el tema de enseñanza de Lengua de Señas no es demasiado distinto al del resto de países, ponen a disposición cursos, plataformas, además de materiales como el de “Lengua de Señas; guía básica sobre una comunicación especial – Tomo I”, el “Diccionario de LSEC”, el mismo que está disponible en formato web con alrededor de 5000 palabras y videos explicativos y gráficos y el “Manual Práctico para Intérpretes en

LSEC” disponible en pdf en el sitio web del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. Igualmente el CONADIS, CORDICOM y FENASEC hacen invitaciones a la colectividad a obtener la certificación como intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana.

En la ciudad de Quevedo hasta el año 2016 se evidenció el trabajo por impartir la lengua de señas, el mismo, fue una iniciativa de Freddy Osorio quien es intérprete y trabaja en conjunto con la Asociación de Sordos de Quevedo. Sin embargo, todo el esfuerzo sigue sin ser suficiente, por lo que incluir a personas con discapacidad auditiva, incluso en las actividades más simples, es todo un reto, es por esto que se considera pertinente perseguir nuevas estrategias y empezar a retomar la enseñanza de la lengua de señas a través de los diferentes campos de la educación superior, empezando por aplicarlo en una carrera tan participativa como lo es el Ecoturismo.

Por lo tanto, el presente proyecto tiene como objetivo general proponer la inserción de la lengua de señas al pensum académico para desarrollar un turismo inclusivo a través de la formación de los estudiantes, y como objetivos específicos, mediante un proceso de análisis de unidades académicas específicas e identificación de la aceptación de los estudiantes y docentes, elaborar la respectiva propuesta inclusiva que permita la aplicación de la lengua de señas en actividades ecoturísticas.

**CAPÍTULO I**  
**CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

## **1.1. Problema de investigación.**

### **1.1.1. Planteamiento del problema.**

El principal problema del presente proyecto de investigación se basa en la inexistencia de cursos especializados o de una materia de Lengua de Señas Ecuatoriana para los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, por cuestiones de que no se han realizado investigaciones previas, propuestas o un análisis detallado sobre proyectos para la inserción de la misma en la malla curricular.

La importancia de la lengua de señas en este ámbito, es que si bien, el turismo es una de las áreas económicas de más rápido crecimiento en el mundo el cual se encuentra adaptado a todas las necesidades de los turistas, de modo que, además del tradicional turismo de masa, cuenta con un sinnúmero de modalidades entre las que destaca el turismo inclusivo creado precisamente para aquel segmento de mercado con capacidades especiales, como son las personas con discapacidad auditiva, que demandan servicios completos, de calidad, equidad en todas las actividades y sobre todo, contar con guías capacitados para mantener una interacción mediante una efectiva comunicación en su lengua materna. Así como es requerido manejar inglés u otros idiomas en el turismo, en el área de la inclusión y accesibilidad es importante el conocimiento de la lengua de señas y de otros recursos comunicacionales.

#### **1.1.1.1. Diagnóstico.**

La inexistencia de un programa de capacitación en cuanto a alternativas de comunicación y de una materia en enseñanza de lengua de señas en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo no ha permitido que los estudiantes de la carrera en Ecoturismo puedan desarrollar una labor con un enfoque inclusivo en su área de estudio, haciendo que no se produzca actualmente muchos beneficios para las personas con discapacidad auditiva del país.

### **1.1.1.2. Pronóstico.**

La propuesta de inserción de la lengua de señas al pensum académico de la carrera en Ecoturismo espera tener una aceptación favorable por parte de los estudiantes y docentes a fin de ser un aporte a futuro que contribuya a la formación profesional y fomente la inclusión de las personas con discapacidad auditiva a las diversas actividades ecoturísticas.

### **1.1.1.3. Línea de investigación.**

Inclusión – Lengua de Señas Ecuatoriana – Ecoturismo

### **1.1.2. Formulación del problema.**

¿Cómo incide la propuesta de inserción de la lengua de señas en el aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo?

### **1.1.3. Sistematización del problema.**

- ∂ ¿Cómo se relacionan las unidades académicas del área de formación profesional de la carrera de Ecoturismo con la enseñanza de la lengua de señas?
- ∂ ¿Tendrá aceptación proponer la inserción de la lengua de señas en la carrera de Ecoturismo?
- ∂ ¿Qué propuesta inclusiva permitiría la aplicación de la lengua de señas en las actividades ecoturísticas?

## **1.2. Objetivos.**

### **1.2.1. Objetivo general.**

Proponer la inserción de la lengua de señas al pensum académico para desarrollar un turismo inclusivo a través de la formación de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo de la UTEQ.

### **1.2.2. Objetivos específicos.**

- ∂ Determinar la relación entre las unidades académicas del campo profesional del pensum académico de Ecoturismo con la lengua de señas.
- ∂ Identificar la aceptación de la enseñanza de la lengua de señas en la carrera de Ecoturismo.
- ∂ Elaborar una propuesta inclusiva que permita la aplicación de la lengua de señas en las actividades ecoturísticas.

### **1.3. Justificación.**

La lengua de señas, es un derecho de todos y es el idioma natural y materno de las personas sordas, muy similar al español y al inglés, solo que este se lo expresa a través de las manos y los gestos y sistemas muy bien diferenciados.

El presente proyecto de investigación tiene una enorme trascendencia dentro del campo del Ecoturismo porque se plantea insertarlo al pensum académico de la carrera, con la idea de educar a los estudiantes en asistencia a las personas con discapacidad auditiva a través de la lengua de señas, como una herramienta de comunicación durante las actividades ecoturísticas y en el aporte a un turismo que sea verdaderamente para todos, más inclusivo y accesible, como lo enmarca la Constitución en la mayoría de sus artículos.

Dentro de esta óptica, cabe señalar que el presente proyecto no solo persigue tales fines, sino el de ser como carrera un ejemplo para el resto o incluso, pionera en enseñanza de Lengua de Señas Ecuatoriana, al ser tomados como punto de referencia de otras Instituciones de Educación Superior.

Se espera de la misma manera que el impacto sea positivo en los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, quienes adquirirán consciencia en tema de inclusión a personas con discapacidad en las diferentes actividades de recreación y aprendizaje cultural y natural.

Y finalmente, que sea un beneficio social para las personas sordas quienes gracias a la formación profesional de los estudiantes en lengua de señas podrán ser insertados a las actividades ecoturísticas y tener una interacción directa usando su lengua materna.

**CAPÍTULO II**  
**FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

## **2.1. Marco conceptual.**

### **2.1.1. Turismo.**

El turismo es visto tanto como un proceso económico de corte “micro” como de corte “macro”. Además, es percibido como un factor de desarrollo, una suerte de motor económico capaz de impulsar la economía global y, sobre todo, la economía nacional y las economías locales. Luego es evidente que tanto a escala internacional como a escala local, se piensa al turismo desde sus supuestos “beneficios”, es decir, desde los aportes que es susceptible realizar para la economía de un país, de una región o de una comarca (Hiernaux-Nicolas, 2002).

El turismo es hoy en día una actividad tan importante para la economía del país caracterizado por la gran demanda y su alta capacidad para el crecimiento. En la actualidad, el turismo está dirigido a la satisfacción que genera el realizar actividades nuevas que acogen todo tipo de gustos, preferencias y necesidades, como es descubrir el modus vivendi de las comunidades que cumplen la función de comunidades receptoras, el interactuar con la naturaleza, la acción de realizar todo tipo de deporte que demande esfuerzo físico, la intención de generar experiencias que motivan el salir de la rutina, el cuidar de la salud mental y física y el realizar actividades recreativas a la intemperie (Vela et al., 2018).

Por tanto, el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (OMT, 2008).

#### **2.1.1.1. Modalidades de turismo.**

Es la variante que define una forma específica de turismo con relación a otra. Está referida al aspecto singular o modo que motiva la práctica del turismo. Esto quiere decir que no

todos los turistas practican la misma forma de visitar lugares ajenos a sus sitios de residencia, ni pernoctan en un mismo tipo de alojamiento, ni están motivados a viajar por una misma causa. Por ello se hace una clasificación del turismo en función de los modos como se practica o de las causas que lo motivan (Navarro et al., 2014).

#### **2.1.1.1.1. Turismo alternativo.**

Son los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales (SECTUR, 2002).

Tomando en cuenta la amplia gama de actividades que pueden desarrollarse dentro de este marco, el turismo alternativo se ha dividido, dependiendo de la finalidad que tiene el turismo al estar en contacto con la naturaleza, en los siguientes tres segmentos (SECTUR, 2004):

- ∂ Turismo de aventura
- ∂ Turismo rural
- ∂ Ecoturismo

#### **2.1.1.1.2. Ecoturismo.**

El ecoturismo es viajar responsablemente a áreas naturales que conservan el medio ambiente, sostienen el bienestar de la población local e implican interpretación y educación (TIES, 2015).

El ecoturismo se define como una de las alternativas dentro del desarrollo sustentable que puede incidir positivamente tanto en la conservación de los recursos naturales, como en la economía de las comunidades (Pinkus-Rendón & Pinkus-Rendón, 2015).

Desde la perspectiva del producto turístico, el ecoturismo comprende aquellos viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma; en algunos otros casos estos términos son utilizados para calificar a una empresa turística como "eco-amigable", entendiendo este

concepto como aquellas empresas que cuentan con infraestructura y equipamiento turístico en donde los materiales y procesos constructivos que tiene son de bajo impacto ambiental (SECTUR, 2002).

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2002), el término ecoturismo se emplea para designar las formas de turismo que cuentan con las siguientes características:

1. Toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales.
2. Incluye elementos educacionales y de interpretación.
3. Generalmente, si bien no exclusivamente, está organizado para pequeños grupos por empresas especializadas. Los proveedores de servicios que colaboran en el destino tienden a ser pequeñas empresas de propiedad local.
4. Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
5. Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo (OMT, 2002).

El ecoturismo genera beneficios económicos para todas las comunidades, organizaciones y administraciones anfitriones que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas, ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales e incrementando la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas (OMT, 2002).

#### **2.1.1.1.3. Turismo inclusivo y accesible.**

Son dos conceptos, el turismo accesible y el turismo inclusivo, que cada vez se demandan más en las sociedades justas y desarrolladas, donde hay una mayor conciencia por ofrecer una verdadera igualdad de condiciones a todas las personas, no sólo a nivel laboral, sino también en aspectos del ocio como es el turismo (Pozo, 2016).

Por un lado, el turismo accesible tiene como objetivo la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de comunicación, mientras que el turismo inclusivo persigue la igualdad de oportunidades de todas las personas para disfrutar de la actividad turística (Pozo, 2016).

Por otro, el turismo inclusivo es el turismo que permite la igualdad de oportunidades, de todas las personas, para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada, y que además trata de buscar también la rentabilidad económica, buscando beneficiar tanto a la persona con discapacidad como a las empresas del sector (Autismo Madrid, 2013).

### **2.1.2. La discapacidad.**

La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo —por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordo-ceguera—, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas —por ejemplo, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión—, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana (Padilla-Muñoz, 2010).

#### **2.1.2.1. Tipos de discapacidad.**

Existen cuatro tipos de discapacidad:

- ∂ **Discapacidad auditiva:** Es la pérdida de la audición que posee un sujeto, que le puede suponer problemas en sus intercambios comunicativos y que requiere la intervención médica, audiológica y/o educativa, dependiendo de variables como el grado de pérdida, la causa de la misma o su momento de inicio. Esta discapacidad se puede clasificar en dos categorías: hipoacusia en el que la audición es deficiente pero funcional para la vida cotidiana; y la sordera profunda, en el que la audición no es funcional para la vida diaria y no posibilita la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, aunque si puede hacerlo por vía visual (Gento & Hernández, 2012).

- ∂ **Discapacidad visual:** Las deficiencias en el órgano de la visión no solo hacen referencia al ojo, sino también a las estructuras y funciones asociadas con él. El grado de deficiencia puede reducirse mediante el recurso de medidas compensadoras, aunque las deficiencias que pueden corregirse mediante el uso de gafas o lentes de contacto no se consideran por lo general una discapacidad visual (Pérez & González, 2003).
  
- ∂ **Discapacidad intelectual:** Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que compromete globalmente el desarrollo de los sujetos que lo padecen, ya que se ve afectado también el desarrollo en otros aspectos como son el motor, perceptivo, cognoscitivo, lingüístico, afectivo y social, aunque no en forma homogénea (Pérez & González, 2003).
  
- ∂ **Discapacidad física o motora:** Se define como discapacidad física o motora a la dificultad para realizar actividades motoras convencionales, ya sea regional o general. Esta dificultad puede deberse a múltiples causas, sean congénitas o adquiridas (Pérez & González, 2003).

#### **2.1.2.2. Clasificación de la pérdida de la audición según el nivel.**

Se dice que alguien sufre pérdida de audición cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o superior a 25 dB. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda. Afecta a uno o ambos oídos y entraña dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes (OMS, 2019).

Las personas ‘duras de oído’ son personas cuya pérdida de audición es entre leve y grave. Por lo general se comunican mediante la palabra y pueden utilizar como ayuda audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos, así como los subtítulos. Para las personas con una pérdida de audición más acusada pueden ser útiles los implantes cocleares. Las personas ‘sordas’ suelen padecer una pérdida de audición profunda, lo que significa que oyen muy poco o nada. A menudo se comunican mediante el lenguaje de signos (OMS, 2019).

Según el nivel de pérdida auditiva, existen hipoacusia y cofosis:

- ∂ **Pérdida leve:** El umbral de audición está situado entre 21 y 40 dB.
- ∂ **Pérdida moderada:** La pérdida auditiva se encuentra entre 41 y 70 dB.
- ∂ **Pérdida severa:** La pérdida auditiva se sitúa entre los 71 y 90 dB.
- ∂ **Pérdida profunda:** En este caso la pérdida auditiva supera los 90 dB y se sitúa entre 91-120 dB.
- ∂ **Cofosis:** Es la pérdida total (CONADIS et al., 2016).

### 2.1.2.3. Problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad.

Según Smith, las principales barreras que interactúan en la vida de las personas con discapacidad se desglosan en las siguientes modalidades (Pérez & González, 2003):

- ∂ **Las barreras intrínsecas:** Se podrían considerar aquellas que, a pesar de constituir una barrera vinculada a los diferentes niveles de funcionalidad física, psicológica o cognitiva de cada persona (problemas de salud, dependencia física, etc.), también pueden mantener un vínculo con factores relacionados con la falta de igualdad de oportunidades en la educación o sobreprotección familiar (Pérez & González, 2003).
- ∂ **Las barreras ambientales:** Son aquellas surgidas por las limitaciones interpuestas en la sociedad y en el entorno donde se habita (barreras en el transporte, arquitectónicas, en la comunicación, etc.). Estas barreras son, en la práctica, aquellas que imposibilitan el acceso a las infraestructuras y servicios turísticos (Pérez & González, 2003).
- ∂ **Las barreras interactivas:** Son las surgidas por limitaciones cognitivas o del habla (audición o vista). Esta barrera encuentra su significado en la comunicación o en la habilidad para hacer uso de determinadas actividades (Pérez & González, 2003).
- ∂ **Las barreras semánticas:** Tienen que ver con el código, es decir, la lengua en la cual se inscriben los significados de las palabras, los gestos u otro tipo de signos (en la comunicación no verbal). Puede tener que ver con diferencias dialectales o

idiomáticas. Por ejemplo; dos personas que no hablan el mismo idioma intentan conversar, o lo hacen dos personas que hablan dialectos muy distintos de un mismo idioma, en los que una misma cosa recibe nombres distintos y no logran ponerse de acuerdo respecto a qué se refieren (Uriarte, 2018).

### **2.1.3. Comunicación.**

Existen diversos autores que han definido la comunicación basándose en varias características, pero finalmente todos concluyen en que es un proceso en el que pueden participar dos o más individuos, a los que generalmente conocemos como emisor y receptor, que intercambian un mensaje a través de diferentes medios determinados por la capacidad de los mismos.

La comunicación es, ante todo, un proceso de intercambio, que se completa o perfecciona cuando se han superado todas las fases que intervienen en el mismo. Como muchos procesos, el de la comunicación puede ser interrumpido en cualquiera de sus fases, o suspendido, en función de una serie de factores desencadenantes de unas u otras reacciones. En tales casos puede establecerse que la comunicación no habrá sido completa hasta que se haya reactivado el proceso previamente en suspenso o se haya reiniciado un nuevo proceso que sustituya al anterior (Ongallo, 2007).

Anzieu (1971) citado por (Ongallo, 2007) define la comunicación “como el conjunto de los procesos físicos y psicológicos mediante los cuales se efectúa la operación de relacionar a una o varias personas – emisor, emisores- con una o varias personas –receptor, receptores-, con el objeto de alcanzar determinados objetivos”.

#### **2.1.3.1. Clasificación de los tipos de comunicación.**

El tema de la comunicación es amplio y dependiendo de los medios empleados para transmitir el mensaje estos pueden ser:

**Comunicación no verbal:** Se refiere a ese intercambio de pareceres y sentimientos que no se expresan con palabras sino con señales de voz sin articulación, con gestos corporales o

expresiones faciales y por medio de estructuras e imágenes espaciales, culturales y artísticas (Guardia de Viggiano, 2009).

La comunicación no verbal comprende el proceso en el que transmitimos un mensaje sin utilizar las palabras y solo utilizando los gestos, el movimiento de las manos, las miradas e inclusive el espacio personal, entre otros.

**Comunicación verbal:** Ésta se relaciona con la palabra hablada, los signos orales y fonológicos, que indican la tonalidad del uso de la voz como expresamos nuestras inquietudes o necesidades, la manera en que abordamos a los demás (Masaya, 2017).

**Comunicación escrita:** Es toda la representación gráfica de los signos aprendidos en la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto. Acordamos, todas las reglas gramaticales, sintácticas, lingüísticas, verbales, etc. para comunicarnos; en donde cada sociedad la modifica a través de la influencia cultural, existiendo signos universalmente establecidos y reconocidos de un grupo hacia otro (Masaya, 2017).

#### **2.1.4. Lengua de señas.**

Para definir las lenguas de señas es importante aclarar dos términos: lengua y señas. En teoría lingüística, la lengua designa un sistema específico de signos utilizado por una comunidad concreta para resolver sus situaciones comunicativas. La palabra seña deriva de “Signa” (signo) y ha tenido transformaciones fonéticas en la lengua hablada, a las que debe su forma actual (Rodríguez & Velásquez, 2000).

La lengua de señas es un tipo de comunicación visual, gestual y no oral, usado por la comunidad con discapacidad auditiva. Esta lengua posee su propia estructura gramatical y es muy diferente de la lengua oral, por tanto, no se da una correspondencia entre la estructura gramatical de ambas lenguas (Morales, 2008).

- ∂ La lengua de señas es un lenguaje visual que utiliza un sistema de movimientos manuales, faciales y corporales como medio de comunicación. La lengua de señas no es un lenguaje universal, y las diferentes lenguas de señas se utilizan en

diferentes países, como las muchas lenguas habladas en todo el mundo (CONADIS et al., 2016).

- ∂ El lenguaje de signos es un lenguaje visual gestual basado en el uso de manos, ojos, cara, boca y cuerpo. Un alfabeto manual puede ser usado junto con el lenguaje de signos. El lenguaje de signos representa la respuesta de las personas sordas a la experiencia de la sordera profunda. Las personas sordas en todos los lugares del mundo tienen su lenguaje de signos nativo propio (Torres, 1999).

Se debe tener en cuenta que la denominación “Lenguaje de señas” es incorrecta, lo correcto en realidad es “Lengua de señas” dado que nos estamos refiriendo al idioma del sistema de signos. El motivo por el cual las personas utilizan “lenguaje” se debe a la influencia del inglés, si bien, los principales estudios se encuentran en dicho idioma y debido a su influencia, el significado de “Language” adquirió más peso y popularidad por el lado de “lenguaje” y no en “lengua” que es también su designación en español.

Existen además tres aspectos o parámetros formales de los signos que son la forma en que deben tener las manos, la posición donde deben situarse las manos para hacer el signo y el movimiento cómo deben situarse las manos o dedos en el signo (Roper, 2015).

#### **2.1.4.1. Diferencia entre lengua y lenguaje.**

- ∂ **Lenguaje:** Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos (RAE, 2018).
- ∂ **Lengua:** Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura o sistema lingüístico considerado en su estructura (RAE, 2018).

#### **2.1.4.2. Antecedentes de la lengua de señas.**

**La primera vez que se reconoció la lengua de señas** de las personas sordas fue en el año de 1198, cuando el papa Inocencio III autorizó el matrimonio de un mudo, argumentando que “el que no puede hablar, en señas se puede manifestar” (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**Pedro Ponce de León**, monje benedictino español del siglo XVI fue el primer maestro de sordos; en su comunidad se utilizaban las señas en actividades diarias. Juan Pablo Bonet recopiló e ilustró el alfabeto manual español, en la obra *Reducción de las Letras y Arte para Enseñar a Hablar a los Mudos* (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**En el siglo XVI** las señas eran utilizadas por los sordos en una forma que impresionó a Montaigne por su precisión y rapidez. Este dato indica la existencia de grupos de sordos que conformaban comunidades lingüísticas y compartían un idioma. A finales del siglo XVIII existía una descripción de las señas como parte de un código lingüístico en Francia (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**Abad de L'Epée** (1712-1789) encaró el método de la lengua de señas y se esforzó por difundirlo durante la segunda mitad del siglo XVIII; creó la primera escuela pública para sordos en 1760. Para esta época se utilizaban señas de doscientos verbos con su conjugación, persona, tiempo y modo de expresión. Se distinguían los adjetivos, los pronombres, las preposiciones y las conjunciones en Lengua de Señas (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**L'Epée** elaboró “los signos metódicos” que representaban propiedades gramaticales de la lengua francesa: tiempo y persona del verbo, y género del sustantivo; creó las señas que no existían en la codificación gestual, tales como preposiciones y artículos; tomó como núcleo central los gestos utilizados por sus estudiantes y agregó señas para designar objetos, cualidades, hechos y situaciones (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**L'Epée** en sus clases utilizó sistemáticamente las señas naturales complementadas con signos de su invención y estructuró las frases según la sintaxis del francés. Esta fue la primera aplicación pedagógica de lo que se conoce como una lengua signada (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**La divulgación de la metodología de señas en Estados Unidos** fue iniciada hacia 1816 por Laurent Clerc, discípulo de Sicard, maestro de sordos y sordo él. En dicho país se fundó la primera escuela para sordos —la escuela de Hartford— en 1817. Clerc fue el primer maestro de esta escuela y difundió ampliamente las ideas de L'Epée y Sicard (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**Entre los años 1817 y 1867** se crearon alrededor de veinte escuelas para niños sordos con apoyo privado y del gobierno. Mientras que en 1864 se estableció por medio de un acta en el Congreso de Estados Unidos la creación de un liceo nacional para sordos (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**Hasta 1850** la situación de educación y vida de los sordos era bien distinta; los sordos participaban en el debate cultural y educativo de la época, los adultos sordos eran los maestros de los niños sordos, y la lengua de señas era considerada la primera lengua de tales estudiantes (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**En Italia**, Basso (1834), Minoja (1852) y Carbonieri (1858) coincidían en la necesidad de utilizar lengua de señas, en relación con la posibilidad de expresar contenidos religiosos, basándose en que esta lengua resultaba esencial para el rendimiento intelectual de los sordos (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**Durante el congreso de la Sociedad Pedagógica Italiana de 1872 y el Primer Congreso de Maestros Italianos de Sordos de 1873**, se decidió realizar el Congreso de Milán (1880), en el que se evidenció el dominio del método oral, este congreso influyó para que a finales del siglo XIX decayera significativamente el número de sordos implicados en la educación de los niños sordos (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**Thomas Gallaudet**, presidente y docente de ciencias morales y políticas en el Consejo Nacional para Sordos de Washington se opuso al oralismo, durante el Congreso mencionado, y defendió el método mixto (gestos naturales, alfabeto manual simultáneo con articulación) (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**A partir de 1960** los estudios lingüísticos fueron ampliados a la lengua de señas. Las categorías gramaticales universales (fonética, semántica, morfosintaxis) con las que se han estudiado, descrito y analizado las diversas lenguas, son aplicadas desde entonces a la lengua de señas (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**William Stokoe** llevó a cabo estudios gramaticales y fonológicos de la lengua de señas y concluyó que la estructura en este caso, es similar a la de cualquier lengua (Rodríguez & Velásquez, 2000).

**A partir de 1980** se difundieron los estudios llevados a cabo por Stokoe y se reconoció a la población sorda como comunidad minoritaria que habla su propia lengua. Los estudios de las señas utilizadas por los sordos se han ampliado a las lenguas de señas sueca, británica, colombiana, brasileña, entre otras (Rodríguez & Velásquez, 2000).

#### **2.1.4.3. Ámbitos de aplicación de la lengua de señas.**

Además del campo de la salud, la televisión y educación, la lengua de señas es aplicable en todas las áreas de turismo ya que:

- ∂ Es un medio de comunicación bilateral que crea un vínculo entre el guía de turismo y el visitante con discapacidad auditiva.
- ∂ Permite transmitir un mensaje a un turista con discapacidad auditiva, es decir, brindar las recomendaciones e interpretar un atractivo mediante el uso de la lengua de señas.
- ∂ Brinda la posibilidad de responder las dudas que surgen durante un recorrido usando su lengua materna.
- ∂ Elimina las barreras de comunicación.
- ∂ Aporta para el alcance de la accesibilidad universal.
- ∂ Facilita la relación con la comunidad sorda.
- ∂ Hace posible el desarrollo de un turismo mayormente inclusivo y accesible.

#### **2.1.4.4. Importancia de la lengua de señas en el turismo.**

El lenguaje es un elemento fundamental dentro de la sociedad. Y al hablar de las personas con discapacidad auditiva, la lengua de señas se constituye en un pilar necesario para la interacción diaria y para el acceso a la información. Sin embargo, es tan limitado el conocimiento de este sistema de comunicación, que las personas con discapacidad auditiva deben sortear diversas dificultades, desde no poder realizar trámites, hasta circular en la calle sin que las personas conozcan su lengua (García, 2014).

Por lo que además de la inclusión en instituciones educativas, profesionales de la salud, policías, dueños y empleados de comercio, estaciones de servicios, remís, bomberos, etc.,

deberían interesarse en aprender la lengua de señas. No sólo por la comunicación en sí, sino con el objetivo de brindar apoyo, cariño y contención a personas sordas de su localidad, lo que permitirá sin lugar a dudas disfrutar del gozo de dar. Y tengamos la plena seguridad que un sordo agradecerá doblemente el interés que le mostremos por comunicarnos (Heredia, 2013).

En el ámbito del turismo, a pesar del avance innegable de los servicios a las personas con discapacidad, sigue siendo un terreno donde la discapacidad auditiva padece deficiencias y discriminaciones, lo que no permite a las personas sordas poder disfrutar plenamente del derecho a viajar o participar en actividades turísticas y culturales como cualquier otro individuo. Es por este motivo, que se considera importante que técnicos y empresarios del área del turismo, conozcan la problemática de la discapacidad auditiva y el colectivo de personas sordas que lo sufren, para poder incidir de manera consciente en la mejora de la accesibilidad universal (UAB, 2017).

#### **2.1.4.5. Aspectos que expresan satisfacción en el aprendizaje de la lengua de señas para una correcta inserción en el campo turístico.**

**Buena calidad profesional del personal docente y directivo (SPE):** Hace referencia a los aspectos relacionados con la disponibilidad, motivación externa, ayuda y profesionalidad del grupo de tutores, coordinadores y directores (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

**Adecuadas interacciones entre iguales (SCO):** Se refiere al apoyo recibido de compañeros y compañeras a lo largo del proceso formativo, así como a la creación de nuevas amistades (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

**Valoración favorable del trabajo en el campus, virtual accesible (SPL):** Expresa la valoración sobre el uso de este nuevo escenario formativo de naturaleza inclusiva que ofrece características diferenciales tales como accesibilidad, la flexibilidad organizativa y la organización autónoma del tiempo (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

**Favorable acercamiento a la comunidad sorda:** Incluye las alusiones a la adquisición y perfeccionamiento de la nueva lengua dentro de una cultura concreta, así como el contacto con la cultura sorda. Se puede subdividir en la satisfacción al iniciar el aprendizaje, por

avanzar en el perfeccionismo, el gozo en la interacción con personas sordas y la convivencia agradable (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

**Interés creciente (SMI):** Se refiere a la motivación intrínseca que tiene el alumnado para desarrollar el curso de forma óptima, intereses relacionados con cuestiones personales y/o profesionales (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

**Satisfacción con los contenidos y materiales didácticos en línea (SCM):** Describe la calidad didáctica y organizativa de los materiales de aprendizaje (tanto escritos como vídeo-grabados), atendiendo a su pertinencia, claridad y profundidad (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

**Adecuada valoración de la componente práctica (SAP):** identificación de la aplicabilidad de lo aprendido desde la práctica en el campus y en las sesiones presenciales para la adecuada interacción entre personas sordas y oyentes (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

**Optimismo en el trabajo grupal (STG):** Se refiere a la valoración de las prácticas grupales realizadas y a la opinión sobre su posible repetición (Hernández-Sánchez & Ortega, 2016).

#### **2.1.4.6. Lengua de Señas Internacional o Sistema de Signos Internacional.**

Es un sistema de comunicación que utilizan personas que no comparten un mismo código lingüístico. Gracias al Sistema de Signos Internacional la comunicación con personas signantes de diferentes nacionalidades permite abrir nuevas vías de relación, independientemente de cuál sea el origen de los individuos (Moreno et al., 2005).

#### **2.1.5. Lengua de Señas Ecuatoriana o LSEC.**

De acuerdo a la Ley Orgánica de Discapacidad artículo 70, la Lengua de Señas Ecuatoriana o también conocida como LSEC, es la lengua oficial empleada por las personas con discapacidad auditiva en el Ecuador.

### **2.1.5.1. Interpretación de lengua de señas.**

Se define como interpretar el comprender y transmitir en un contexto determinado lo que una persona quiere decir de una lengua hablada a una lengua de señas o viceversa. Es una comunicación atípica debido a que interviene una tercera persona que es neutral e imparcial (CONADIS et al., 2016).

### **2.1.5.2. Leyes que sustentan la accesibilidad e inclusión en el Ecuador**

Las principales leyes en el Ecuador que garantizan la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad son:

#### **∂ Constitución de la República del Ecuador - 2008**

La constitución es la norma suprema del Ecuador emitida en el año 2008 que rige por sobre todas las leyes, reglamentos, tratados, ordenanzas emitidas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y demás y del cual se deben sustentar para la creación y derogación de aquellas normas que estén en contraposición de lo que establece.

#### **∂ Ley Orgánica de Discapacidad del Ecuador.**

**Artículo 1.- Objeto.-** La presente Ley tiene por objeto asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, los tratados e instrumentos internacionales; así como aquellos que se derivaren de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

### **2.1.5.3. Certificación de intérpretes en Lengua de Señas Ecuatoriana.**

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis) junto con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (Secap) y el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom) promueven la certificación por competencias laborales de intérpretes en lengua de señas ecuatoriana. Este proceso se lleva

adelante con la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (Fenasec) (El Telégrafo, 2017).

La certificación de competencias laborales para intérpretes de lengua de señas ecuatoriana está compuesta de dos evaluaciones: una teórica que se realiza en las direcciones zonales del Secap y una práctica que se desarrolla en la matriz de esa institución en la ciudad de Quito. Esta certificación de lengua de señas es un documento de carácter nacional e internacional que cuenta con el aval del Ministerio del Trabajo y la acreditación del Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), bajo los estándares de calidad ISO 17024 (El Telégrafo, 2017).

#### **2.1.5.4. Certificación de personas – ISO 17024.**

La certificación de las personas es una forma de acreditar la valía de un trabajador desde un punto de vista objetivo y externo a la empresa. Es un elemento útil y diferenciador para el propio trabajador, que por fin tendrá herramientas y argumentos a la hora de hacer reconocer su valía ante su empresa o frente a otros agentes externos. Por ejemplo, la certificación le será muy útil si quiere optar a determinados puestos de trabajo internacionales, que normalmente, suelen exigir una serie de credenciales contrastadas como requisitos (Quattro, 2019).

En la certificación de una persona pueden entrar en juego aspectos tan importantes como sus conocimientos en diversas materias (conocimiento del sector en el que opera, formación, idiomas). También juega un papel importante la experiencia adquirida durante los años, que con la ISO 17024 quedará acreditada y contrastada de forma objetiva. Por último, a la hora de acreditar a los trabajadores también se pueden medir una serie de aspectos más complejos como las aptitudes de la persona, sus capacidades o habilidades en determinadas tareas (Quattro, 2019).

#### **2.1.6. Pensum académico o plan de estudios.**

El plan de estudios es el documento que presenta las disciplinas o materias que integran el Currículo de una carrera, incluyendo la carga horaria, la modalidad y la organización en el

tiempo (semestral, por ciclos, períodos, etapas, anual, etc.) El Plan de estudios presenta la planificación del proceso educativo de la carrera a nivel macro e implica una toma de decisión, respecto al qué, el por qué, el cómo y el cuándo desarrollar una carrera (UCSA, 2004).

### **2.1.7. Malla curricular.**

La malla curricular es un esquema de red, que establece la relación de gradación o secuencia sistemática y la correlatividad de las diversas materias que componen una carrera, en forma vertical y horizontal (UCSA, 2004).

#### **2.1.7.1. Proceso de revisión de una malla curricular.**

A nivel general en el Ecuador, para la revisión estructural de la malla curricular de las materias de una carrera se hará como mínimo cada tres años y entrará en vigencia previa aprobación de la Vicerrectoría Académica, del Rector y del Consejo Superior. La Vicerrectoría Académica será la responsable de iniciar el proceso de la revisión de la Malla Curricular de las materias de una carrera (UCSA, 2004).

### **2.1.8. Sílabo.**

Es un instrumento de planificación universitaria que guía, orienta los principales aspectos del desarrollo de la asignatura, coherencia lógica y funcional de la exposición formal de los contenidos y acciones previstas. Es un instrumento legal que respalda el desarrollo y cumplimiento de las actividades programadas (Muñoz, 2018).

## 2.2. Marco referencial.

La presente investigación se sustenta en una serie de revisiones previas realizadas a fin de que sirvan como línea base para determinar las estrategias que guiarán el logro de los objetivos propuestos, para ello se tomó como referencia:

“El lenguaje de señas como herramienta de comunicación y su contribución en el mejoramiento de los conocimientos y capacidades de los guías de turismo del cantón Baños, provincia de Tungurahua, año 2016” de la autora Salazar Jessica, en la que destaca el tema de las barreras comunicacionales que se presentan durante las actividades de guianza, poniendo de ejemplo un intento de interacción entre el guía y una persona con discapacidad auditiva en la que este último tratará de exteriorizar las dudas que le surgen durante un recorrido. Clasifica las opciones planteadas por otros autores de acuerdo a la duración, exponiendo desde su punto de vista que el conocimiento de lengua de señas es una solución a largo plazo y priorizando de esta manera la necesidad de llevar a efecto este tipo de investigaciones y propuestas para solucionar el inadecuado servicio de guianza que se brinda a las personas con discapacidad auditiva (Salazar, 2016).

Cabe destacar que mayor parte de la información es realmente valiosa ya que cuenta con la perspectiva de quienes conforman la Asociación de Sordos de Tungurahua, los mismos que hacen hincapié en que los profesionales de turismo, especializados en guianza u otras, deben tener conocimiento de lengua de señas y que no debe ser solo un tema aislado más, puesto que la demanda de turismo accesible e inclusivo a este siglo está en pleno desarrollo y no debe quedarse estancado por la falta de cobertura que se le da. Así pues, propone diseñar una guía para el capacitador de lengua de señas y un análisis de factibilidad social (Salazar, 2016).

Otra referencia que se tomó en cuenta es “La guianza en el lenguaje de señas como una herramienta fundamental para desarrollar el turismo inclusivo en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, año 2016” de la autora Bonilla Cristina, vuelve a poner en relevancia la lengua de señas en el turismo, así como en todos los servicios que lo conforman y en los que se demanda calidad y que complementen para el desarrollo del ámbito de inclusión y accesibilidad, también pone en manifiesto que si bien se han hecho

adaptaciones a los servicios para personas con discapacidad estas no han sido exclusivamente para las personas con discapacidad auditiva. En su propuesta está la creación de un vídeo en lengua de señas que sería una solución a corto plazo (Bonilla, 2016).

La referencia denominada “Estudio del lenguaje de señas como alternativa comunicacional para el comunicador social de la Universidad de Guayaquil, año 2015” de la autora Matheus Katherine, menciona la importancia de la lengua de señas tanto en su campo ocupacional como para crear una cultura de inclusión entre los estudiantes que ya se preparan en los establecimientos de educación superior. La metodología aplicada fueron dos criterios, los de exclusión e inclusión, la observación directa, además de instrumentos de investigación, como son las encuestas y entrevistas para determinar la aceptación de la propuesta entre la comunidad estudiantil y administrativa. Mientras tanto su propuesta se perfiló en incluir la materia en su malla curricular y el diseño de una guía ilustrativa de lenguaje de señas (Matheus, 2015).

En “La lengua de señas y su influencia en la guianza turística del centro histórico de Quito de personas sordas asociadas a la ASOP durante el año 2013, año 2015” de la autora Bravo Pamela, se establece que a falta de ciertas facilidades, el flujo del segmento de mercado decae en los sectores por una demanda insatisfecha; muchos turistas demandan que los recorridos sean en su lengua nativa, en este caso para las personas con discapacidad auditiva es en lengua de señas, de ahí que el conocimiento en la misma promoverá la valoración de su cultura y estimulará su participación en las actividades turísticas, además de forjar su identidad ecuatoriana al conocer la historia del país (Bravo, 2015).

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### 3.1. Localización.

El presente proyecto de investigación que se denomina “Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo” se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, campus “Ingeniero Manuel Agustín Haz Álvarez”, la misma que se encuentra localizada en la avenida Quito, Km 1 ½ vía a Santo Domingo de los Tsáchilas, del cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, Ecuador.



**Figura 1.** Ubicación de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

**Fuente:** Google Earth Pro.

### 3.2. Tipo de investigación.

Para llevar a cabo la presente investigación se empleó los siguientes tipos:

#### 3.2.1. Investigación exploratoria.

En términos generales, este tipo de investigación se sustentó en el trabajo de indagar dentro de una determinada área de estudio poco o nada explorada, por tanto, la misma se aplicó en función de que en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo no se han realizado previamente propuestas o estudios relacionados al tema de la inclusión de la materia lengua de señas en la carrera de Ecoturismo. Al ser una temática nueva, la investigación se

ajustó para tener una visión más amplia de la problemática que gira entorno a la comunidad sorda y las falencias actuales que se presentan en el servicio del turismo inclusivo y accesible que se les ofrece. Finalmente, al ser exploratoria, servirá de base para futuras investigaciones que los estudiantes de la UTEQ deseen realizar en las diferentes áreas profesionales.

### **3.2.2. Investigación descriptiva.**

Se empleó en la descripción de las condiciones que determinan la situación actual de las personas con discapacidad auditiva, así como el de la frecuencia en cuanto a su participación en las actividades turísticas, la misma que se obtuvo a través de la perspectiva de quienes forman parte de la carrera en Ecoturismo y la revisión de material bibliográfico.

### **3.2.3. Investigación explicativa.**

Como su nombre lo indica, esta investigación permitió explicar con mayor precisión y fundamento los datos que se obtuvieron en el proceso de encuesta, de manera que la familiarización con el tema se logró eficientemente y se pudo entender y comparar la problemática que enfrentan las personas con discapacidad auditiva durante las actividades turísticas con las respuestas vertidas por los estudiantes y docentes.

## **3.3. Métodos de investigación.**

Para el desarrollo de la presente investigación se empleó los siguientes métodos:

### **3.3.1. Método bibliográfico.**

Se aplicó este método para la recopilación de información en la que se recurrió a la revisión de tesis, libros, artículos científicos y leyes para tener una idea más amplia y firme de la lengua de señas y elaborar de forma concisa el marco teórico y referencial que son la base para toda investigación.

### **3.3.2. Método analítico.**

Basado en el análisis de la información obtenida, este método se aplicó para obtener la perspectiva general de la población encuestada y también para el análisis de las asignaturas que guarden relación con la lengua de señas en el pensum académico de la carrera en Ecoturismo.

### **3.3.3. Método sintético.**

Se empleó para sintetizar la información más importante de los análisis realizados a las unidades académicas del área profesional que conforman la malla curricular de la carrera en Ecoturismo y para finalmente identificar y poder priorizar aquellas que tengan mayor relación con la aplicación de la lengua de señas en el campo del servicio turístico.

### **3.3.4. Método cuantitativo.**

Basado en los datos numéricos, se aplicó en el proceso de tabulación de las encuestas que guiaron posteriormente al análisis final de los resultados obtenidos. Este método nos ayudó a entender y explicar de mejor manera las necesidades insatisfechas de las personas con discapacidad auditiva en las actividades turísticas y la opinión referente a la enseñanza de lengua de señas. Los datos estadísticos fueron proporcionados por los estudiantes y docentes de la carrera en Ecoturismo para de esa manera darle una perspectiva imparcial a la presente investigación.

### **3.3.5. Método cualitativo.**

Se aplicó el presente método para mantener una perspectiva más objetiva acerca de los resultados de la tabulación realizada, además de desarrollar un razonamiento general de los análisis y los puntos de vista de quienes aportaron con opiniones a fin de compararlos con los criterios de los autores citados en el marco referencial del proyecto investigativo.

### **3.3.6. Método inductivo.**

El método inductivo sirvió para formar una idea general a partir de las investigaciones realizadas previamente, sobre la lengua de señas para la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo y finalmente, poder determinar todas las herramientas, técnicas e instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos propuestos.

### **3.3.7. Método deductivo.**

El método deductivo contribuyó para definir las conclusiones finales de cada uno de los objetivos planteados en el presente proyecto de investigación, referente a las materias que guardan relación directa con la lengua de señas, la identificación de la aceptación por parte de los estudiantes y docentes y la propuesta final que permita su aplicación en las actividades turísticas.

## **3.4. Fuentes de recopilación de información.**

Las principales fuentes de las cuales se obtuvo la información se detallan a continuación:

### **3.4.1. Visitas de campo.**

Se realizó visitas a los estudiantes y docentes de la carrera en Ecoturismo, Facultad de Ciencias Ambientales para el proceso de encuestas. Del mismo modo, al Director de Planeamiento Académico de la UTEQ a quien se le realizó una entrevista grabada en audio a fin de conocer su opinión sobre la propuesta de inserción de la lengua de señas y el proceso a llevar a cabo para incluir una nueva materia en la malla curricular que aporte en la formación profesional de los estudiantes.

### **3.4.2. Fotografía.**

Permitió plasmar las imágenes necesarias para los anexos que sirven de constancia de que se realizó cada uno de los procesos de encuesta y entrevista.

### **3.4.3. Fuentes primarias.**

Este tipo de fuente incluye toda la información obtenida a través de las visitas de campo para el proceso de entrevista y encuestas realizadas a la comunidad estudiantil y docente de la carrera en Ecoturismo y al Directo de Planeamiento Académico de la UTEQ.

### **3.4.4. Fuentes secundarias.**

Esta agrupa todos los medios empleados para la recolección de información, como son los sitios de internet, documentos en línea (PDF), revistas on-line, tesis, entre otras.

## **3.5. Diseño de la investigación.**

En el diseño de la investigación se detalla toda la información sobre la población y muestra necesaria para el cumplimiento del objetivo #2 del presente proyecto, así como el procedimiento aplicado y la fórmula utilizada para obtener el número de estudiantes y docentes encuestados.

### **3.5.1. Población y muestra.**

Lo que se considera como el universo de la población se obtuvo a través de la visita realizada a la Blga. Ana Moreno Vera, coordinadora de la carrera en Ecoturismo Facultad de Ciencias Ambientales, aportando con los datos de la población estudiantil y de docentes correspondiente al primer ciclo del periodo lectivo 2019 – 2020.

#### **3.5.1.1. Muestra.**

Durante el primer ciclo del periodo lectivo 2019 – 2020, en la carrera de Ecoturismo tanto en licenciatura como en ingeniería se registraron un total de 281 estudiantes, entre ellos, inscritos y matriculados. En cuanto al número de docentes, de acuerdo a la información otorgada por la Blga. Ana Moreno Vera, hay un total de 25, de los cuales solo 5 están especializados en Ecoturismo, como se indica en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** Número de estudiantes y docentes de la carrera en Ecoturismo (Licenciatura – Ingeniería).

Cursos	Estudiantes		Docentes
	Paralelos	Nº	Nº
3	A	34	20  5 especializados en Ecoturismo
	B	14	
4	A	31	
	B	12	
5	A	22	
6	A	25	
7	A	23	
	B	22	
8	A	30	
	B	18	
9	A - B	50	
<b>Total</b>		<b>281</b>	<b>25</b>

**Fuente:** Blga. Ana Moreno Vera- Coordinadora de la Carrera en Ecoturismo.

**Elaborado por:** Autora.

### 3.5.1.2. Aplicación de la fórmula de Canavos.

La muestra se la obtuvo a partir de la fórmula de Canavos en la que se consideró como universo a los 281 estudiantes inscritos y matriculados en la carrera de Ecoturismo en el primer ciclo del período lectivo 2019 – 2020. A continuación se presenta la respectiva fórmula junto a los detalles de la misma:

#### ∂ Fórmula de Canavos.

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

**Tabla 2.** Significado de cada término según la fórmula de Canavos

Términos	Significado	Valores
N	Tamaño del universo (estudiantes)	281
E	Nivel o margen de error	5%
P	Proporción de éxito	50%
Q	Proporción de rechazo	50%
Z	Nivel o margen de confianza	1.96

**Elaborado por:** Autora.

### ∂ Cálculo de la fórmula

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot 281 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{0,05^2 (281 - 1) + (1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 \cdot 281 \cdot 0,25}{0,0025 (281 - 1) + 3,8416 \cdot 0,25}$$

$$n = \frac{269,8724}{1,6604}$$

$$n = 162,5$$

$$n = 163$$

**Muestra:** 163 (estudiantes) + 25 (docentes) = 188 personas encuestadas.

## 3.6. Instrumentos de la investigación.

Los instrumentos de investigación aplicados se describen a continuación:

### 3.6.1. Encuesta.

Se utilizó este instrumento para conocer mediante la aplicación de un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas las opiniones de los estudiantes y docentes entorno a la propuesta de inserción de la lengua de señas como una nueva materia para el área de formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo.

### 3.6.2. Escala de Likert.

Para hacer más práctico el análisis, se aplicó la escala de Likert, que lleva el nombre por su creador Rensis Likert, es un instrumento que consiste en una colección de ítems, la mitad expresando una posición acorde con la actitud a medir y la otra mitad en contra. Cada ítem va acompañado de una escala de valoración ordinal. Esta escala incluye un punto medio

neutral así como puntos a izquierda y derecha, originalmente de desacuerdo y de acuerdo, con opciones de respuesta numéricas de 1 a 5 (Matas, 2018).

Constituye una herramienta efectiva para el proceso de encuesta porque permite tener una percepción más clara de lo que opinaron los estudiantes y docentes sobre la propuesta de inserción de la materia lengua de señas. En la misma, se aplicó los ítems de “Muy de acuerdo” “De acuerdo” “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” “En desacuerdo” y “Muy en desacuerdo”.

### **3.6.3. Entrevista.**

Se realizó una entrevista al Lcdo. Harold Elbert Escobar Terán, M.Sc., Director de Planeamiento Académico, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, para conocer el proceso que se debe llevar a cabo para incluir una nueva materia en la malla curricular, así como los factores limitantes que se pueden presentar en la propuesta de inserción de la materia lengua de señas.

### **3.6.4. Análisis de documentos.**

Se aplicó este instrumento para comparar los resultados alcanzados en el proceso de encuestas con los obtenidos por otros autores.

## **3.7. Tratamiento de los datos.**

Para el tratamiento de los datos, se empleó el siguiente método:

### **3.7.1. Método estadístico.**

Se llevó a cabo este método con los resultados obtenidos en las preguntas cerradas de las encuestas dirigidas a los estudiantes y docentes para conocer su opinión sobre el tema de la lengua de señas en la carrera de Ecoturismo. Para la tabulación se utilizó el paquete estadístico de Microsoft Excel y los datos fueron representados en diagramas de sectores adecuados para facilitar el análisis respectivo.

Los diagramas de sectores representan los resultados en gráficos circulares o comúnmente denominados, gráficos de pasteles adecuadamente divididos de acuerdo a los datos obtenidos en cada ítem, es decir, en proporción a la frecuencia correspondiente. Cabe destacar que lo más importante en este tipo de gráficos es mostrar los valores en estilo porcentual.

En el caso de las preguntas abiertas no fue necesaria la utilización de gráficos ni de tablas.

### **3.8. Recursos humanos y materiales.**

Los recursos humanos y materiales utilizados para el desarrollo de la presente investigación son los siguientes:

#### **3.8.1. Recursos materiales.**

Los recursos empleados en la propuesta de inserción de la lengua de señas para la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo se distribuyen en materiales de oficina, equipos y software:

##### **3.8.1.1. Materiales de oficina.**

- |                           |               |
|---------------------------|---------------|
| ∂ Resmas de papel bond A4 | ∂ Corrector   |
| ∂ Libreta de campo        | ∂ Tintas      |
| ∂ Esferos                 | ∂ Perforadora |
| ∂ Lápices                 | ∂ Grapadora   |
| ∂ Borradores              | ∂ CD          |

##### **3.8.1.2. Equipos.**

- |               |                       |
|---------------|-----------------------|
| ∂ Computadora | ∂ Grabadora de audio. |
| ∂ Impresora   | ∂ Flash memory.       |
| ∂ Cámara      |                       |

### **3.8.1.3. Software.**

- ∂ Microsoft Word 2010
- ∂ Microsoft Excel 2010
- ∂ Google Earth Pro
- ∂ Adobe Acrobat Reader DC

### **3.8.2. Recursos humanos.**

En los recursos humanos se agruparon las personas que contribuyeron en la elaboración del presente proyecto investigativo:

- ∂ **Tutora:** Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña.
- ∂ **Investigadora:** Karol Jessenia Riofrío Holguín.
- ∂ Lcdo. Harold Elbert Escobar Terán, M.Sc. Director de Planeamiento Académico.
- ∂ Blga. Ana Moreno Vera – Coordinadora de la carrera de Ecoturismo.
- ∂ Docentes de la carrera en Ecoturismo.
- ∂ Estudiantes de la carrera de Ingeniería y Licenciatura en Ecoturismo.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1. Determinación de la relación entre las unidades académicas del campo profesional del pensum académico de Ecoturismo con la lengua de señas.**

Para el cumplimiento del presente objetivo se realizó la revisión de la malla curricular de Ecoturismo para identificar las materias del área de formación general, área de formación básica específica, área de formación profesional, área de formación para la investigación y unidades optativas; posteriormente, se tomó de cada área las unidades de aprendizaje enfocadas en el servicio para realizar una breve descripción de cada una relacionándola directamente con la lengua de señas.

##### **4.1.1. Descripción de la malla curricular de la carrera en Ecoturismo.**

La malla curricular de la carrera en Ecoturismo está estructura por 9 módulos y cinco áreas de formación, las mismas que se detallan a continuación (**Ver anexo 1**):

###### **4.1.1.1. Área de formación general.**

En el área de formación general se encuentran todas las unidades de aprendizaje que contribuyen con la impronta de los estudiantes y que le permiten desarrollar sus conocimientos en otras competencias que le aportarán a su desempeño como futuros profesionales. El área de formación general de la malla curricular de la carrera en Ecoturismo de primero a noveno semestre incluye:

**Tabla 3.** Unidades del área de formación general de la carrera en Ecoturismo.

<b>Área de formación general</b>	
<b>1.</b> Biología general	<b>10.</b> Estadística descriptiva
<b>2.</b> Botánica general	<b>11.</b> Contabilidad general
<b>3.</b> Ofimática	<b>12.</b> Matemática financiera
<b>4.</b> Química general	<b>13.</b> Legislación laboral
<b>5.</b> Técnicas de expresión oral y escrita	<b>14.</b> Inglés elemental, básico, intermedio, pre-técnico, técnico bajo y técnico superior.
<b>6.</b> Álgebra lineal	
<b>7.</b> Base de datos	
<b>8.</b> Trigonometría y geometría analítica	
<b>9.</b> Relaciones humanas	

**Fuente:** Malla curricular de la carrera en Ecoturismo.

**Elaborado por:** Autora.

#### 4.1.1.2. Área de formación específica.

En el área de formación específica se encuentran las unidades de aprendizaje relacionadas con la especialización y que son necesarias en el campo ocupacional de Ecoturismo. La malla curricular incluye las siguientes materias en el área de formación específica:

**Tabla 4.** Unidades del área de formación específica de la carrera de Ecoturismo.

<b>Área de formación específica</b>	
1. Evolución histórica del Ecuador	11. Topografía
2. Ecología	12. Impactos ambientales
3. Fauna del Ecuador	13. Legislación ambiental
4. Bioética	14. Educación ambiental
5. Entomología	15. Sistema de Información geográfica
6. Relaciones públicas	16. Gastronomía
7. Flora del Ecuador	17. Hospedaje
8. Ornitología	18. Certificación ambiental
9. Economía ambiental	19. Marketing turístico
10. Legislación turística	

**Fuente:** Malla curricular de la carrera en Ecoturismo.

**Elaborado por:** Autora.

#### 4.1.1.3. Área de formación profesional.

El área de formación profesional está conformada por las unidades académicas técnicas encaminadas a fortalecer las competencias necesarias para el ejercicio de las actividades ecoturísticas y el perfil de los Ingenieros y/o Licenciados en Ecoturismo. El área de formación profesional de la carrera en Ecoturismo incluye:

**Tabla 5.** Unidades del área de formación profesional de la carrera en Ecoturismo.

<b>Área de formación profesional</b>	
1. Arqueología y museología	11. Diseño de construcciones ecoturísticas
2. Introducción al Ecoturismo	12. Senderismo
3. Geografía turística	13. Turismo comunitario
4. Culturas actuales del Ecuador	14. Manejo de áreas naturales
5. Folklore	15. Modalidades turísticas
6. Protocolo y etiqueta	16. Excursionismo
7. Paquetes turísticos	17. Ordenamiento territorial
8. Áreas protegidas	18. Técnicas de guiar
9. Administración de empresas turísticas	19. Gestión de patrimonio cultural
10. Operaciones turísticas	20. Gestión turística

**Fuente:** Malla curricular de la carrera en Ecoturismo.

**Elaborado por:** Autora.

#### 4.1.1.4. Área de formación para la investigación.

El área de formación para la investigación constituye las unidades que guían el accionar de los estudiantes en el enfoque investigativo científico y que desarrollan su habilidad en la elaboración de proyectos. El área de formación para la investigación está constituida por las siguientes unidades académicas:

**Tabla 6.** Unidades del área de formación para la investigación.

<b>Área de formación para la investigación</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Metodología de la investigación científica</li><li>2. Elaboración de proyectos turísticos</li><li>3. Evaluación de proyectos turísticos</li><li>4. Paquetes estadísticos</li><li>5. Taller de tesis</li></ol>

**Fuente:** Malla curricular de la carrera en Ecoturismo.  
**Elaborado por:** Autora.

#### 4.1.1.5. Área de formación optativa y unidades no especificadas.

∂ El área de formación optativa incluye las unidades de aprendizaje como mandarín y kichwa básico y avanzado.

∂ Por otra parte, las unidades no especificadas comprenden las de proyecto integrador del módulo 1 hasta el 9.

#### 4.1.2. Relación entre las unidades académicas con la lengua de señas.

El proceso para relacionar las unidades académicas se realizó en dos partes; la primera que consistió en la revisión de los sílabos de aquellas asignaturas enfocadas en servicios turísticos y actividades de inclusión laboral y finalmente, en una ejemplificación de lo más breve sobre la aplicabilidad de la lengua de señas en las mismas. La descripción de cada una de las unidades de aprendizaje se hizo de acuerdo a las que presentaron mayor pertinencia. En el siguiente diagrama se especifican las asignaturas seleccionadas para la resolución del presente objetivo:

**Diagrama 1.** Relación de la lengua de señas con áreas de formación profesional, específica y general.



Elaborado por: Autora.

##### 4.1.2.1. La lengua de señas en el área de formación de los estudiantes.

La relación de la lengua de señas en el área de formación de los estudiantes se detalla en los cuadros presentados a continuación:

**Cuadro 1.** Relación de la lengua de señas con la unidad académica Técnicas de Guiar.

Nº UNIDAD ACADÉMICA	RELACIÓN CON LA LENGUA DE SEÑAS
1 Técnicas de Guiar	<p><b>En las funciones del guía de turismo:</b> Entre las funciones del guía, están el conducir la visita para brindar información de los lugares turísticos en la lengua del visitante, es decir, que dicha conducción deberá adaptarse al tipo de turistas que recibe. En particular, las personas con discapacidad auditiva, durante el desarrollo de actividades turísticas requieren de un servicio de guianza en lengua de señas.</p> <p><b>En la orientación y el asesoramiento al turista de acuerdo al tipo de actividades turísticas que podría realizar:</b> En las actividades de deportes de aventura siempre es necesario orientar y asesorar al turista practicante antes de empezar la actividad, sobre qué hacer y no hacer para evitar accidentes, de modo, que para asegurar que las indicaciones serán captadas de forma clara, lo acertado es indicarlo por lengua de señas, cuando se trata de un turista con discapacidad auditiva.</p> <p><b>En el manejo de grupos:</b> Durante el turismo con personas que presentan discapacidad auditiva severa, las principales medidas preventivas, indicaciones del recorrido, duración, reglas, sanciones, deben ser dadas siempre al inicio y de manera que el turista las entienda para evitar incidentes durante la actividad, así como la interpretación, que garantiza un recorrido seguro, ordenado, satisfactorio y enriquecedor, debe ser en lengua de señas.</p> <p><b>En la asistencia al turista en caso de emergencia:</b> En la asistencia en caso de emergencia es esencial la lengua de señas para saber identificar el daño al que ha sido expuesto el turista con discapacidad auditiva y brindarle una atención oportuna, así mismo, porque es recomendable en casos de accidente ayudar al turista a mantener la calma haciéndole preguntas.</p> <p><b>En la interpretación como proceso de comunicación:</b> Una lengua hablada no es una técnica ideal para hacer que un mensaje o interpretación de un programa ecoturístico, llegue a un turista con discapacidad auditiva severa de forma clara y efectiva, por lo que lo correcto es emplear la lengua de señas.</p>

**Fuente:** Sílabo de Técnicas de Guiar.

**Elaborado por:** Autora.

**Cuadro 2.** Relación de la lengua de señas con la unidad académica Excursionismo.

Nº UNIDAD ACADÉMICA	RELACIÓN CON LA LENGUA DE SEÑAS
2 Excursionismo	<p data-bbox="611 398 1402 539"><b>En la seguridad:</b> Por lo general se imparten charlas instructivas, previo a realizar una excursión, que bien puede ser en lengua de señas, si el excursionista presenta discapacidad auditiva.</p> <p data-bbox="611 584 1402 763"><b>En la regulación y control:</b> Se refiere al nivel de dificultad que presenta el recorrido y la explicación sobre los primeros auxilios que recibirán en caso de accidente, y que deben ser claros para los excursionistas, y más si presentan discapacidad auditiva.</p> <p data-bbox="611 808 1402 981"><b>En los requisitos mínimos de equipamiento para excursionistas:</b> Para informar sobre el equipo con el que debe contar antes de iniciar la excursión, así como, una descripción de cada uno que se pueda hacer en lengua de señas.</p> <p data-bbox="611 1025 1402 1205"><b>En las condiciones adecuadas para el refugio:</b> Cuando las condiciones climáticas demandan contar con un refugio que brinde protección, se les debe informar, así como características del lugar donde está ubicado o donde puede acampar.</p> <p data-bbox="611 1249 1402 1462"><b>En otras consideraciones:</b> Especialmente para excursionistas principiantes, el brindar consejos sobre las marchas y descansos que deben hacer para completar un recorrido sin presentar mayores novedades, este se lo realizará en lengua de señas, cuando el excursionista presente discapacidad auditiva.</p> <p data-bbox="611 1507 1402 1765"><b>En la descripción del programa de excursión:</b> Antes de poder iniciar una actividad, se indica a los excursionistas características propias del recorrido, como el grado de dificultad, itinerario y la duración. Las mismas pueden ser dadas en lengua de señas, cuando se trate de un turista con discapacidad auditiva, porque es la única manera de que este turista comprenda el tipo de actividad que va a realizar.</p>

**Fuente:** Sílabo de Excursionismo.

**Elaborado por:** Autora.

**Cuadro 3.** Relación de la lengua de señas con las unidades académicas, Senderismo y Turismo Comunitario.

Nº UNIDAD ACADÉMICA	RELACIÓN CON LA LENGUA DE SEÑAS
3 Senderismo	<p><b>Señalización especializada en un sendero:</b> Existen varios tipos de señalización, la preventiva, restrictiva e informativa, las cuales pueden estar adaptadas al tipo de turistas que recibirán. Para el caso de personas que presentan alguna discapacidad, visual o motriz existen muchas señaléticas especiales, de igual manera, para personas con sordo-ceguera está la señalización en sistema braille. En el caso de turistas con discapacidad auditiva existe la señalización en lengua de señas.</p>
4 Turismo Comunitario	<p><b>En los servicios de turismo comunitario:</b> Para mayor comodidad y confianza, especialmente para la interacción e indicaciones muchas veces se requiere de personas que puedan ofrecer información sobre los servicios que brindan en la comunidad que se visita, así mismo como las diferentes actividades que ofrece, por eso, se requeriría de al menos un intérprete de turismo con manejo de lengua de señas o conocimientos generales en atención especial al cliente con discapacidad auditiva y otras.</p>

**Fuente:** Sílabo de Senderismo y Turismo Comunitario.

**Elaborado por:** Autora.

**Cuadro 4.** Relación de la lengua de señas con la unidad académica general, Relaciones Humanas.

Nº UNIDAD ACADÉMICA	RELACIÓN CON LA LENGUA DE SEÑAS
5 Relaciones Humanas	<p>En las relaciones humanas, predomina la comunicación. Crear un vínculo es el principal objetivo de las relaciones humanas para lograr un servicio de atención al cliente de calidad y saber relacionarse unos a otros y con la sociedad en general. Como guía de turismo, para no sentirse desorientado ante situaciones nuevas, se requiere saber cómo mantener al turista conectado a la explicación y, en especial, cómo relacionarse con alguien que presenta discapacidad auditiva.</p>

**Fuente:** Sílabo de Relaciones Humanas

**Elaborado por:** Autora.

**Cuadro 5.** Relación de la lengua de señas con las unidades académicas, Relaciones Públicas, Marketing Turístico y Hospedaje.

N°	UNIDAD ACADÉMICA	RELACIÓN CON LA LENGUA DE SEÑAS
6	Relaciones Públicas	<p><b>Comunicación estratégica:</b> Para crear un vínculo entre la organización, empresa o institución con el público es importante la comunicación y la misma debe saber realizarse de manera efectiva, de modo que, las personas con discapacidad auditiva se sientan parte de sus programas y tengan a su alcance información de esta. Del mismo modo para los profesionales de Ecoturismo, en la mayoría de veces no saben cómo actuar frente a una persona con discapacidad y eso les impide crear un ambiente de entendimiento mutuo y que inspire confianza.</p>
7	Marketing Turístico	<p><b>En las estrategias de marketing para la promoción turística:</b> El mercado del turismo inclusivo para personas con discapacidad, no se queda fuera de los segmentos al que el marketing espera llegar, para lograr campañas más efectivas y que satisfagan las necesidades de su público meta. La lengua de señas es una forma de comunicación, que es considerada también como una estrategia para la publicidad y elaboración de folletos especiales, de hecho, muchas marcas conocidas se han enfocado en hacer sus estrategias publicitarias mayormente inclusivas para incrementar de esa manera la oferta y demanda de sus productos.</p> <p><b>Otras técnicas de comunicación en el sector turístico:</b> Para poder diseñar un plan de promoción turística, siempre es necesario identificar el mercado al que irá dirigido, para posteriormente determinar el tipo de comunicación que se debe emplear. De esto se trata el análisis de estrategias corporativas, para crear la campaña a un producto turístico y que sea captado por todos. Para las personas con discapacidad auditiva sería correcto una campaña publicitaria en lengua de señas, y para aquellos que presentan sordo-ceguera, lo acertado son los folletos en sistema braille.</p>
8	Hospedaje	<p><b>Distribución de roles y funciones en las áreas:</b> En el entorno hotelero existen muchas áreas debidamente distribuidas para cumplir diferentes funciones y roles y que personalizan el servicio de alojamiento para hacerlo más confortable. El conocimiento de lengua de señas podría contribuir a lograr esa meta. Personales como el de ama de llaves, recepcionistas, bellboy, meseros y saloneros, son los que más se relacionan o tienen contacto directo con los huéspedes.</p>

**Fuente:** Sílabos de Relaciones Públicas, Marketing Turístico y Hospedaje.

**Elaborado por:** Autora.

## 4.2. Aceptación de la enseñanza de la lengua de señas en la carrera de Ecoturismo.

Para la resolución del objetivo #2 se tabularon, analizaron e interpretaron los resultados obtenidos en las 188 encuestas realizadas a los estudiantes y docentes.

### 4.2.1. Análisis e interpretación de encuestas.

El análisis e interpretación de encuestas reveló los siguientes resultados:

#### 4.2.1.1. ¿Las personas con discapacidad auditiva disfrutan plenamente de las actividades turísticas?

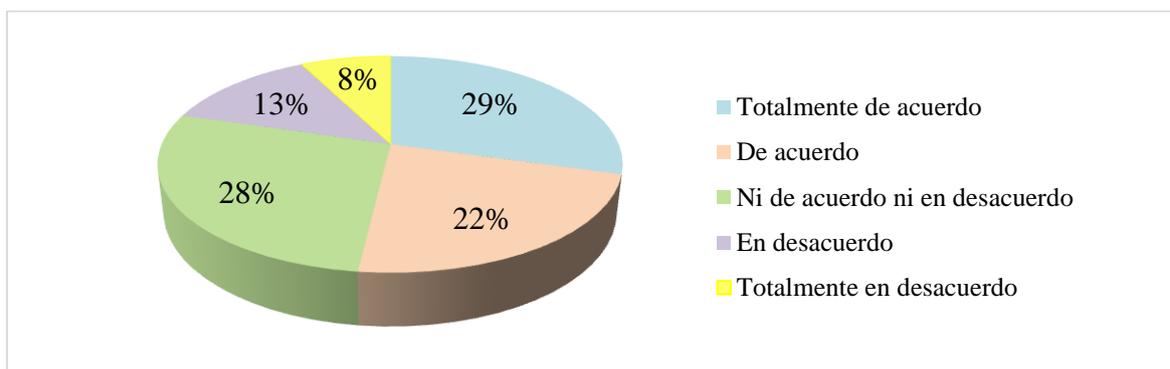
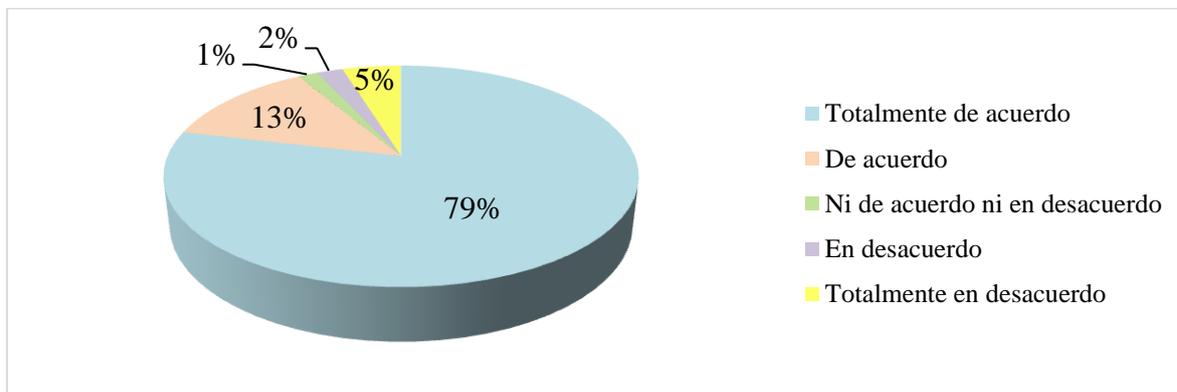


Gráfico 1. Personas con discapacidad auditiva en las actividades turísticas.

Elaborado por: Autora.

**Análisis e interpretación:** El 29% de los estudiantes y docentes encuestados están totalmente de acuerdo en que las personas con discapacidad auditiva disfrutan plenamente de las actividades turísticas, con una casi imperceptible diferencia del 28% se hallan quienes no están de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente, un 8% de los que están totalmente en desacuerdo. El tema de la participación en las actividades turísticas debe ser visto desde varias perspectivas, como se reflejó en los resultados, las personas con discapacidad auditiva pueden disfrutar plenamente de las actividades como también pueden no hacerlo debido a factores como las barreras de comunicación interactivas y semánticas que se presentan. Además, existen lugares que no están adaptados con facilidades turísticas que cumplan con las necesidades de las personas con discapacidad, o un guía capacitado con el que puedan interactuar.

**4.2.1.2. ¿Cree importante el aprendizaje de la lengua de señas para un correcto desarrollo de actividades turísticas como la guianza para alcanzar un turismo inclusivo?**

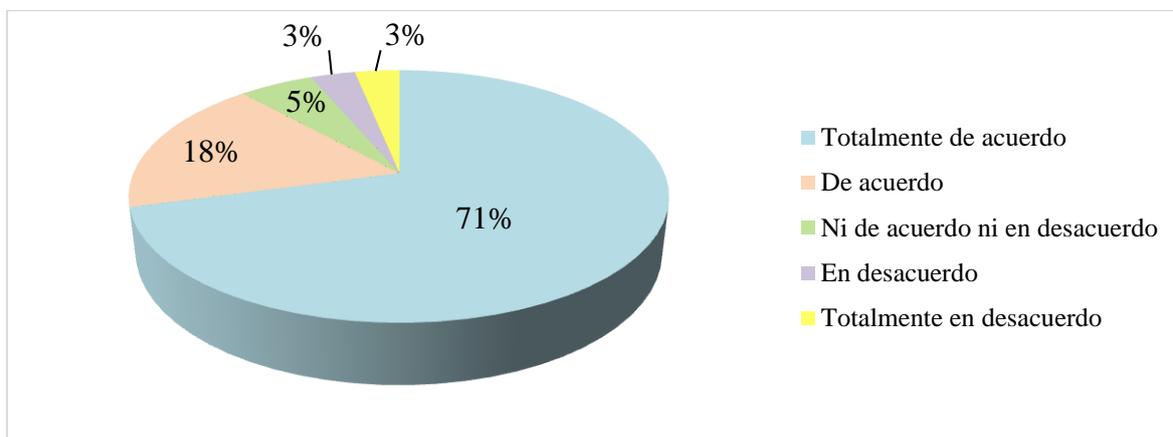


**Gráfico 2.** Importancia del aprendizaje de lengua de señas.  
**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:** La mayor selección se precisó en la opción totalmente de acuerdo, la cual acumuló el 79% del parecer de los estudiantes y docentes de la carrera de Ecoturismo sobre la importancia de la enseñanza de la lengua de señas para un correcto desarrollo de las actividades turísticas y un 5% de quienes estaban totalmente en desacuerdo con la misma.

El buen desempeño de los profesionales de turismo se basa en los conocimientos que adquieren en el aprendizaje de por lo menos un idioma extra, como el inglés, que para muchos es el idioma por excelencia. No obstante, desde el punto de vista de la guianza y en el aspecto de la inserción, para contribuir a un turismo inclusivo es necesario que sus profesionales estén preparados para todas las situaciones que se presenten, desde saber brindar primeros auxilios hasta dar indicaciones en señas o en otros métodos dependiendo del escenario. Esto resalta el hecho de que no siempre será a través de una lengua hablada, al trabajar con personas con discapacidad auditiva se apertura la necesidad de saber cómo comunicarse con ellos, muchas veces se recurre a materiales de apoyo que conllevan gastos para su mantenimiento, pero se olvida que no hay nada más efectivo que los conocimientos. El aprendizaje de la lengua de señas se vuelve fundamental dado que contribuye a la inclusión y puede romper la brecha entre la comunidad oyente y la sorda, además, el que un guía la emplee hace sentir a las personas con discapacidad auditiva parte de las actividades turísticas.

#### 4.2.1.3. ¿Está de acuerdo con que los futuros profesionales de turismo deberían aprender lengua de señas?



**Gráfico 3.** Aprendizaje de la lengua de señas para los futuros profesionales de turismo.

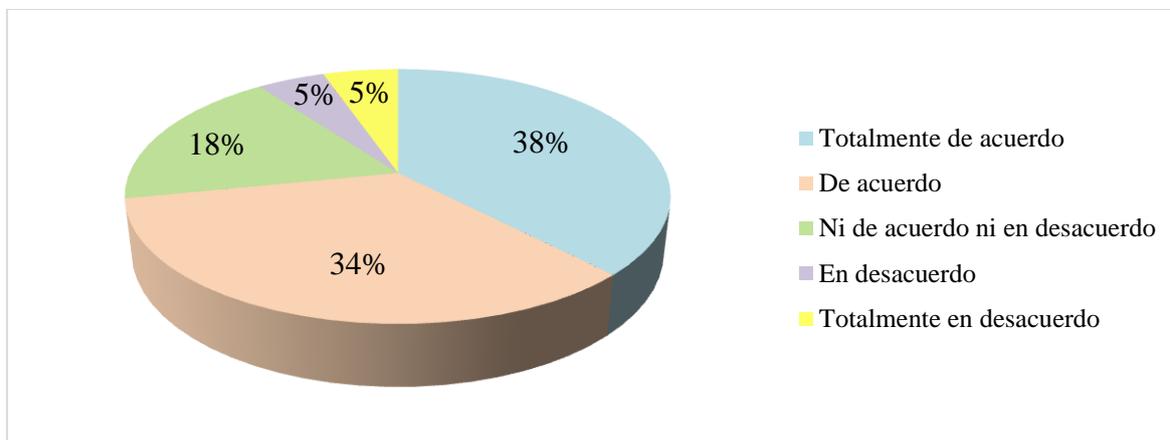
**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:** Los estudiantes y docentes en un 71% están totalmente de acuerdo con que los futuros profesionales de turismo deberían aprender lengua de señas, el 5% no estaba de acuerdo ni en desacuerdo y un 3% manifestó estar totalmente en desacuerdo.

Dado que siempre se encontrará frente a diferentes situaciones en las que requerirá hablar tal vez en inglés, francés, chino u otro, es esperable que los futuros profesionales de turismo manejen lenguas. La comunicación es una parte fundamental en las relaciones humanas y el transmitir un mensaje es parte del diario vivir, en las actividades turísticas relacionadas con la inclusión o más específicamente, en el área del trabajo con personas con discapacidad auditiva, las lenguas habladas suelen no ser suficiente apoyo, es por eso que el aprendizaje de la lengua de señas es imprescindible para los profesionales de turismo.

La lengua de señas es la vía principal de comunicación de las personas con discapacidad auditiva, le permiten entender, transmitir mensajes y es su primera lengua sobre todo, como el español lo es para nosotros. En el ámbito laboral de los profesionales de turismo y en su desempeño como futuros guías, la lengua de señas es vital en el manejo de grupos, dado que requieren usar la lengua del visitante para interpretar un atractivo del que ellos tengan interés.

**4.2.1.4. ¿Piensa usted que las diferencias de lenguaje son la principal razón por la cual las personas con discapacidad auditiva no participan en las actividades turísticas?**



**Gráfico 4.** Diferencias de lenguaje en las actividades turísticas.

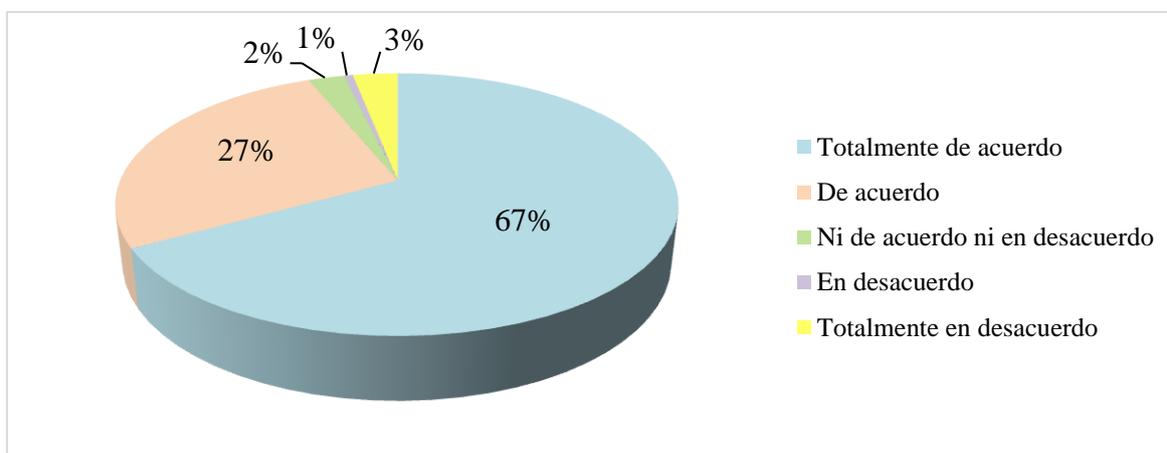
**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:**

El 38% de los estudiantes y docentes de la carrera en Ecoturismo están totalmente de acuerdo en que las diferencias de lenguaje son la principal razón por la que las personas con discapacidad auditiva no participan en las actividades turísticas; el 18% no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 5% es de quienes están totalmente en desacuerdo.

El lenguaje es la capacidad del ser humano para comunicarse y a veces las diferencias del mismo hacen que los turistas con discapacidad auditiva no se sientan incluidos en ciertas actividades por lo que seguramente preferirán no participar. Estos resultados tienen relación con lo que menciona Bravo (2015); en la guianza turística el uso del lenguaje propio del turista es primordial para que se sienta identificado y para que comprenda y motive su interés por visitar determinado lugar, en el caso de las Personas Sordas al usar el lenguaje de señas también es una representación de inclusión y valoración de su cultura, esto incentiva aún más su participación en la guianza turística.

**4.2.1.5. Si en la carrera de Ecoturismo aprobaran la propuesta de inserción de la materia "Lengua de Señas Ecuatoriana" ¿Estaría de acuerdo en recibirla?**

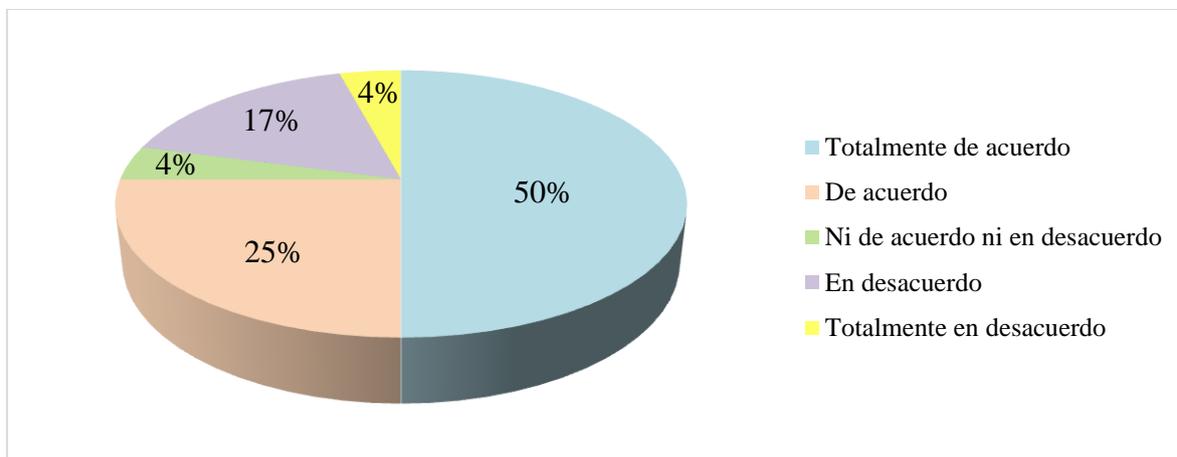


**Gráfico 5.** Materia Lengua de Señas Ecuatoriana para los estudiantes de Ecoturismo.  
**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:**

Esta pregunta solo estuvo dirigida a los estudiantes de la carrera de Ecoturismo (ingeniería y licenciatura) para conocer el nivel de aceptación existente, en el cual el 67% manifestó estar totalmente de acuerdo en recibir la materia “Lengua de Señas Ecuatoriana” si la presente propuesta de inserción fuese aprobada, mientras que un 2% expresó no estar de acuerdo ni en desacuerdo y un 3% de estar totalmente en desacuerdo. El resultado se refleja a favor de la propuesta y demuestra que existe el interés de más del 50% de la comunidad estudiantil en aprender la lengua de señas para desarrollar un turismo inclusivo como demanda la ley.

**4.2.1.6. ¿Cree pertinente que además de la enseñanza de la lengua de señas para los estudiantes de Ecoturismo, la UTEQ debería implementar talleres o seminarios específicos sobre la temática para los docentes?**



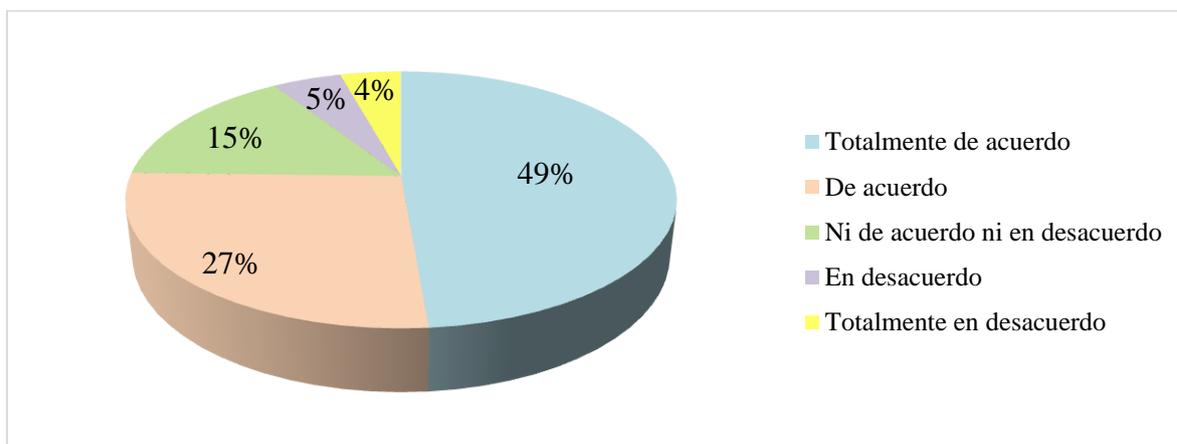
**Gráfico 6.** Talleres o seminarios relacionados al tema lengua de señas para los docentes de la carrera en Ecoturismo.

**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:**

Esta pregunta estuvo dirigida netamente a los docentes quienes en un 50% manifestaron estar totalmente de acuerdo con que sí sería pertinente que la UTEQ implementara talleres relacionados con el tema de la lengua de señas, sobre todo por ser esencial el capacitarlos y prepararlos para saber cómo enfrentarse ante el caso de que entre los estudiantes hubiere alguien con discapacidad auditiva.

#### 4.2.1.7. ¿Se puede emplear la misma lengua de señas en todos los países?



**Gráfico 7.** Interacción con extranjeros sordos mediante Lengua de Señas Ecuatoriana.

**Elaborado por:** Autora.

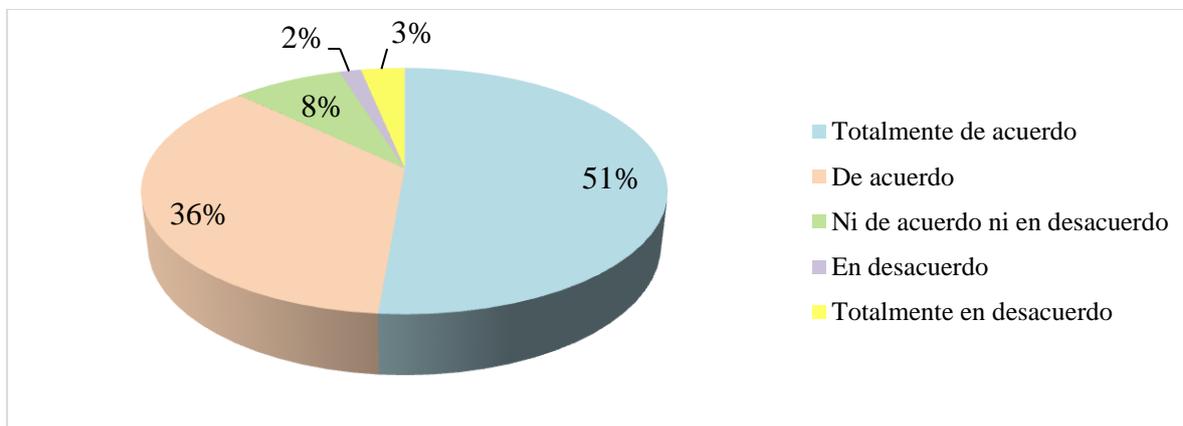
#### **Análisis e interpretación:**

Los estudiantes y docentes en un 49% estuvieron totalmente de acuerdo con que se puede emplear la misma lengua de señas en todos los países, mientras que un 15% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo y apenas un 4% de quienes estaban totalmente en desacuerdo.

Lo que deja notar las respuestas obtenidas es que existe desconocimiento en el tema de la lengua de señas entre los estudiantes y docentes. La creencia de que la lengua de signos es universal es un error. Y no, ni siquiera se puede argumentar que debería ser así, que todo sería más fácil, porque también sería más fácil la comunicación si todos habláramos en inglés, o en esperanto, o en una única lengua (González, 2013). Por lo tanto, las lenguas de señas al igual que las orales presentan variaciones del tipo dialectal, diferencias a nivel regional, modismos representativos de cada comunidad, es decir, que no es la misma en todas las comunidades de sordos, por lo que obviamente personas de diferentes países difícilmente podrían comunicarse entre sí.

Además, por mencionar, algunos países han aprobado en sus legislaciones sus propios sistemas, como en nuestro país que existe la Lengua de Señas Ecuatoriana, lengua natural que como el resto posee su propia estructura gramatical y que a su vez presenta diferencias con las lenguas de señas extranjeras existentes.

**4.2.1.8. ¿Cree usted que además de la lengua de señas se puede emplear otra herramienta o técnica comunicacional durante las actividades turísticas y que aporte a la inclusión de las personas con discapacidad auditiva?**



**Gráfico 8.** Inclusión en las actividades turísticas mediante el empleo de otras herramientas o técnicas comunicacionales.

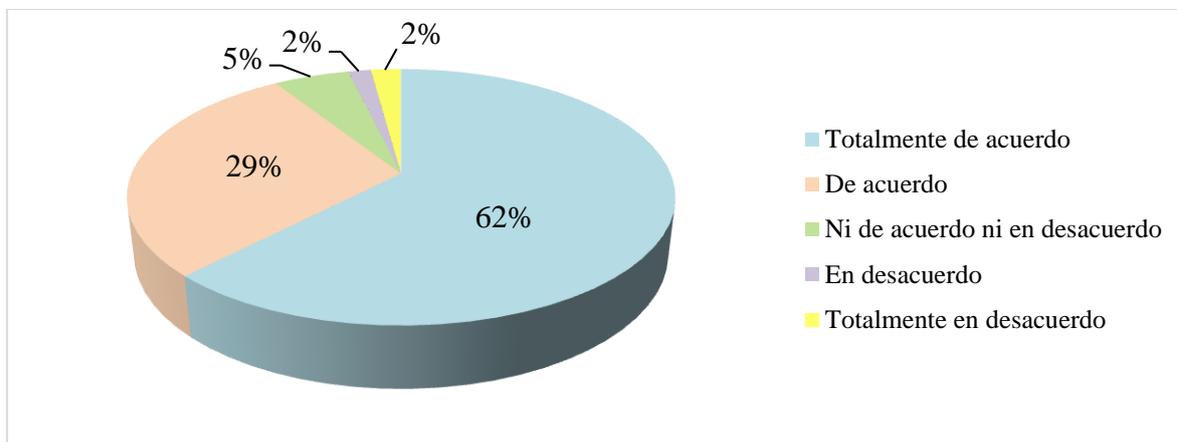
**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:** Los estudiantes y docentes en un 51% estuvieron totalmente de acuerdo en que se puede emplear otras herramientas o técnicas comunicacionales que aporten a la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, el 8% manifestó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente solo un 3% estuvo totalmente en desacuerdo.

Entre las herramientas o técnicas que mencionaron estaban las aplicaciones tecnológicas móviles, como un audio – guía que cuente con un sistema de radio con lengua de señas. Asimismo, el uso de una signo-guía la cual en un mismo reproductor contiene vídeo, audio y subtítulos. Además, de un interfaz gráfico que ayude a distinguir objetos y recorridos.

Entre las sugerencias figuraba también las técnicas o medios visuales, los paneles informativos, imágenes interactivas, vídeo ilustrativo e información en lengua de señas, pictogramas, carteles, señaléticas especiales, folletos con información en sistema braille para personas con sordo-ceguera, programas didácticos con material interpretativo sencillo y actividades de integración especial. Otras herramientas son los bucles magnéticos, servicio de intérprete en lengua de señas y el mejor acondicionamiento acústico posible en el lugar donde se llevará a cabo la actividad.

**4.2.1.9. ¿Considera usted que el guía de turismo debe tener un amplio conocimiento de lengua de señas para guiar a personas con discapacidad auditiva adicionales a las características propias de su profesión?**



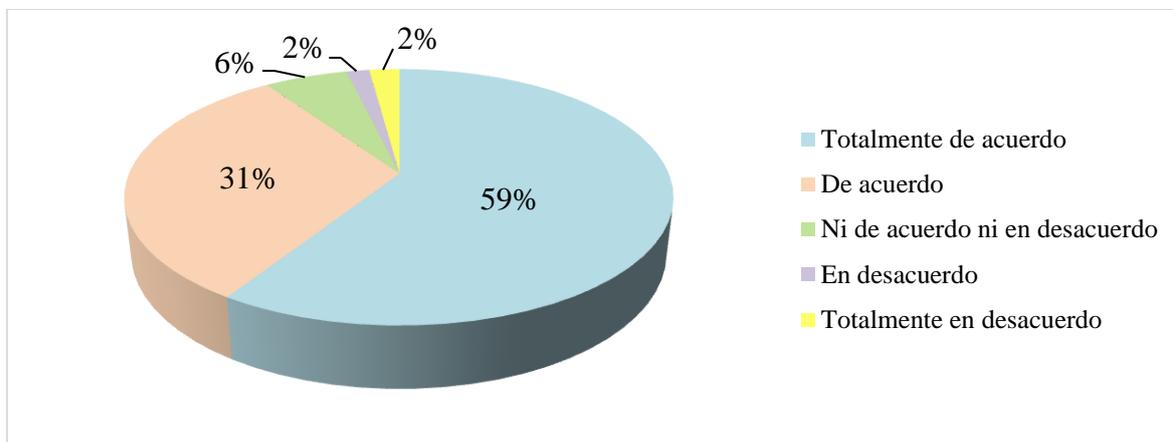
**Gráfico 9.** Amplitud de conocimientos de lengua de señas para guiar a personas con discapacidad auditiva.  
**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:** Los estudiantes y docentes manifestaron en un 62% estar totalmente de acuerdo con que parte de los conocimientos que el guía de turismo debe tener, está el de saber lengua de señas, otro 5% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo con la interrogante y apenas un 2% se manifestó estar en total desacuerdo.

Parte de las características del guía o profesional de turismo en general, incluye la habilidad de saber comunicarse con su grupo de turistas, lo que significa que dicha comunicación puede ser en otros idiomas. Por ejemplo, si el grupo es de Francia utilizará el francés durante el recorrido; esto dejará en ellos la impresión de que como guía puede dirigirlos con facilidad usando su idioma natal. Por lo tanto, seguramente ese grupo regresará una vez más y buscarán el mismo guía.

El uso de la lengua natal del turista se debe a que es la única manera en la que este podrá entender de qué se trata el recorrido. El caso con las personas que presentan discapacidad auditiva no es distinto, el recorrido deberá adaptarse a su necesidad y nivel de déficit, la lengua de señas constituirá primordialmente el recurso al que debe recurrir el guía para informarle, brindarle los detalles de lo que observa y responderle a todas las dudas que le surjan (cuando no exista la posibilidad de hacer uso de una herramienta tecnológica).

**4.2.1.10. ¿Considera usted que la implementación de la materia "Lengua de Señas Ecuatoriana" aportaría a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo?**



**Gráfico 10.** Materia “Lengua de Señas Ecuatoriana” aporte a la formación profesional de los estudiantes de Ecoturismo.

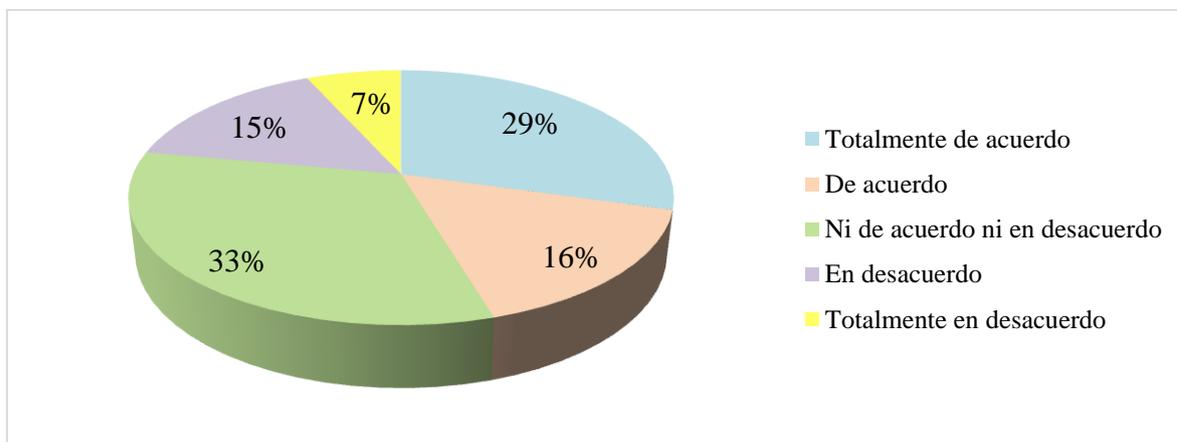
**Elaborado por:** Autora.

**Análisis e interpretación:**

El 59% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que la materia “Lengua de Señas Ecuatoriana” significaría un gran aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Ecoturismo, el 6% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que un 2% estuvo totalmente en desacuerdo.

El enriquecimiento de conocimientos con una nueva materia como “Lengua de Señas Ecuatoriana” para la formación de los futuros profesionales de Ecoturismo sería una garantía para el excelente desempeño durante las actividades turísticas con personas que presentan discapacidad auditiva, le dará apertura para trabajar con un segmento de mercado poco explorado, ampliará sus capacidades en el trabajo de campo y tendrá mayores posibilidades laborales porque no se encasillará solo en un área, de hecho, la materia LSEC le aportará para abrir sus propias fronteras, incentivándole a valorar una cultura de inclusión, que a su vez, le motivará a crear una cadena en la que lo aprendido en el aula será compartido a más y más personas de otras especialidades, a estudiantes de escuelas y colegios, considerando que habrá quienes querrán posiblemente desempeñarse como maestros, o entre sus propios conocidos.

#### 4.2.1.11. ¿Durante sus trabajos de campo, prácticas de vinculación o pre-profesionales se ha visto en la necesidad de saber lengua de señas?



**Gráfico 11.** Uso de la lengua de señas durante el trabajo de campo, práctica de vinculación o pre-profesionales.

**Elaborado por:** Autora.

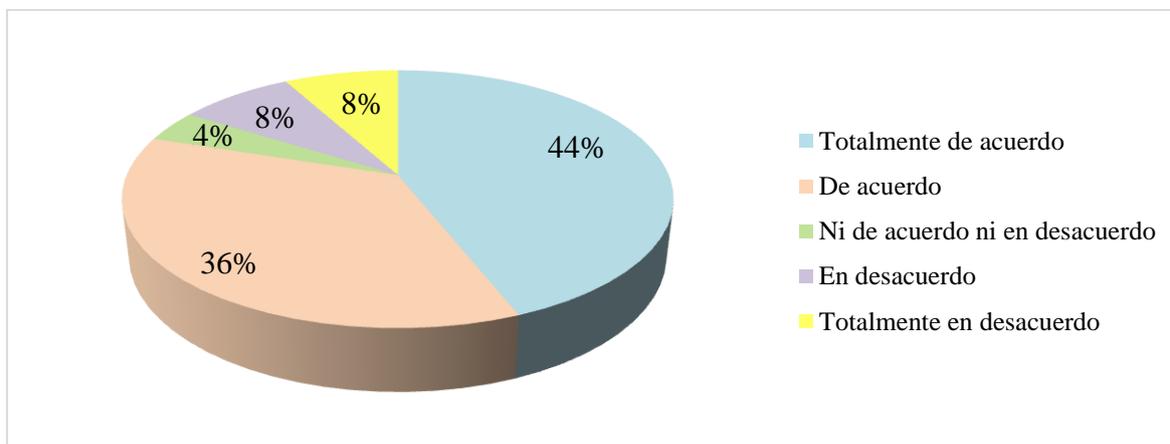
#### **Análisis e interpretación:**

Un 33% de los estudiantes no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo con que durante sus trabajos de campo, prácticas de vinculación o pre-profesionales se vieron en la necesidad de saber lengua de señas, otro 29% estuvo de totalmente de acuerdo y un 7% totalmente en desacuerdo.

En la cotidianidad se puede encontrar frente a diferentes situaciones, entre ellas el de coincidir con una persona con discapacidad auditiva, no sucede siempre claro está, pero por lo menos unas cuantas veces en la vida ocurre que se verá en la necesidad de saber lengua de señas. Puede que en algún momento los estudiantes durante sus prácticas de vinculación encontraron a alguien con dificultad auditiva que quiso comunicarles o preguntarles algo, pero por desconocimiento no se pudo saber qué era, ni cómo ayudarle.

Las personas sordas suelen inventar sus propios códigos que resultan más sencillos y comprensibles para la comunidad oyente, pero las barreras se mantienen presentes puesto que los estudiantes no están preparados para afrontarlas. Además, en los establecimientos públicos y privados donde se realizan las prácticas pre-profesionales existe la posibilidad de que haya personas con discapacidad.

#### 4.2.1.12. ¿Piensa usted que la enseñanza de lengua de señas repercutiría positivamente en los estudiantes de Ecoturismo?



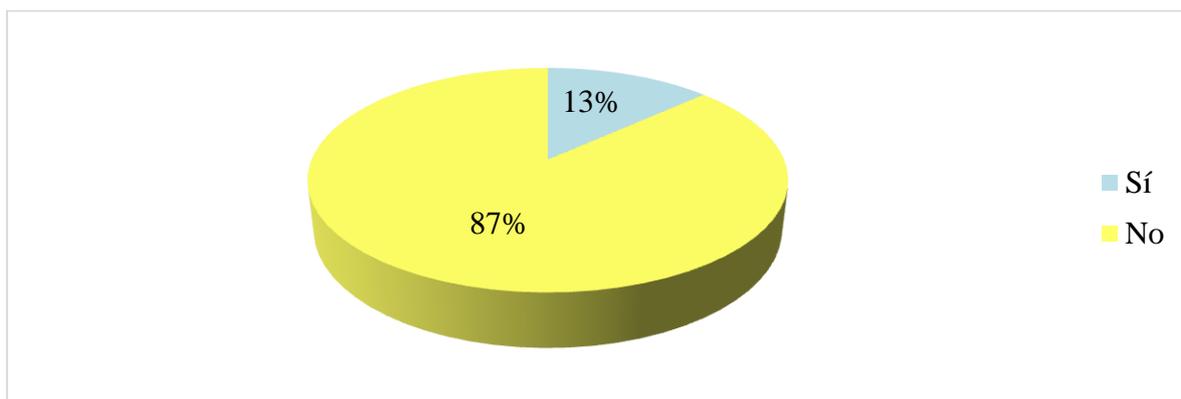
**Gráfico 12.** Enseñanza de lengua de señas repercutiría positivamente en los estudiantes de Ecoturismo.  
**Elaborado por:** Autora.

#### **Análisis e interpretación:**

Los docentes en un 44% estuvieron totalmente de acuerdo en que la enseñanza de lengua de señas repercutiría positivamente en los estudiantes de Ecoturismo y un 8% resultó de quienes estaban totalmente en desacuerdo. En relación a esta pregunta, los docentes encuestados expresaron que dicha repercusión se vería reflejada en:

- ∂ La mejora de su perfil profesional.
- ∂ La sensibilización y defensa de los derechos de este tipo de clientes.
- ∂ Motivación a la inclusión en el espacio turístico para las personas con discapacidad auditiva.
- ∂ La mejora de la comunicación, es decir, podrán interactuar con personas que presenten discapacidad auditiva.
- ∂ Un nuevo aporte a los conocimientos adquiridos en el aula de clase.
- ∂ Ampliación de su campo de trabajo, y;
- ∂ A estar más atentos y preparados para brindar un servicio de calidad e inclusivo.

#### 4.2.1.13. ¿Conoce usted alguna(s) palabras en Lengua de Señas Ecuatoriana?



**Gráfico 13.** Palabras en lengua de señas que conocen estudiantes y docentes.

**Elaborado por:** Autora.

Se realizó la pregunta para conocer si los estudiantes y docentes conocían términos básicos en Lengua de Señas Ecuatoriana y el resultado fue que más de la mitad de los encuestados, es decir, el 87% no sabían ninguna y el 13% conocía como al menos:

- ∂ Saludos, despedidas y agradecimientos
- ∂ El abecedario en señas
- ∂ Los números
- ∂ La familia
- ∂ Ciudades del Ecuador (Quevedo, Guayaquil, Quito)
- ∂ Frases románticas
- ∂ Palabras básicas como; por favor, gracias, sí, adiós, hablar, trabajar, amigo, guapa, comida, Kichwa.
- ∂ Preguntas y respuestas cordiales tales como “¿Cómo estás?” “Todo bien”
- ∂ Frases: “Amigos por siempre” o “Tsafiqui la lengua de los Tsáchilas, lengua verdadera”

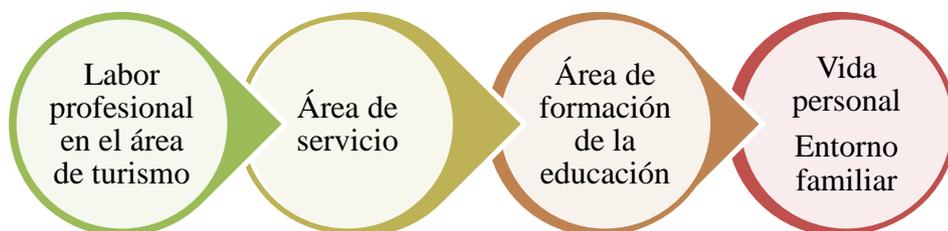
#### 4.2.1.14. ¿En qué le aportaría a los estudiantes de la carrera de Ecoturismo la inserción de la materia Lengua de Señas?

El aporte de la materia Lengua de Señas para los estudiantes de Ecoturismo de acuerdo a la perspectiva de los docentes se sintetiza a continuación:

- ∂ En una formación más integral.
- ∂ En el área laboral de los profesionales de turismo, la lengua de señas sería un plus para su desempeño.
- ∂ La mejora de su perfil profesional, porque ser profesionales es más herramienta para desempeñarse en el ámbito del turismo.
- ∂ La ampliación de las capacidades y habilidades de aprendizaje, así también como permitiría poder ampliar el mercado turístico, no solo para personas que si escuchan sino también para personas con discapacidad auditiva y además, lograría extender su campo de acción laboral facilitando la inclusión social.
- ∂ En ser más competitivos en relación al resto de estudiantes de turismo a nivel nacional.
- ∂ En la plena comunicación con personas con problemas auditivos. Una correcta comunicación con turistas que presentan esta condición, mejora su desempeño en las actividades de guianza.
- ∂ Los estudiantes tendrán la posibilidad de insertarse en cualquier trabajo de esta rama de lengua de señas, así como en áreas de servicio al cliente y educación.
- ∂ Diversidad de formas de atención e inclusión al cliente.
- ∂ Realización de cursos para enseñar a otros la lengua de señas.

#### 4.2.1.15. ¿En qué le aportaría a usted la inserción de la materia Lengua de Señas?

**Diagrama 2.** Cadena de aportes de la materia Lengua de Señas.



**Fuente:** Encuestas dirigidas a estudiantes y docentes de la carrera en Ecoturismo.

**Elaborado por:** Autora.

Los estudiantes alegaron que la materia Lengua de señas, por una parte les aportaría en el ámbito profesional, en el caso de que durante su actividad laboral tengan que asistir a una

persona con discapacidad auditiva. Por otro lado, también afirmaron que la lengua de señas es una forma de comunicación más, que forma parte del ser humano y que se puede emplear en todas las actividades, en la vida diaria y estudiantil.

Del mismo modo, en la educación, mencionaron que sería el primer paso para difundirla, crear campañas de inclusión con los estudiantes, programas de vinculación con la comunidad que incluyan brindar capacitaciones en instituciones educativas, generar una consciencia de inclusión entre las personas para entender a la comunidad con discapacidad e inclusive, como varios manifestaron, la inserción aportaría a expandir este lenguaje para aprenderlo y formaría su capacidad para enseñarlo a otros, incluso a personas sordas.

Finalmente, en el área de servicio, hubo varias menciones sobre turismo inclusivo y la manera en que la lengua de señas contribuiría en él para lograrlo, como en la optimización del servicio y en el rol del profesional de turismo. En las actividades turísticas, cuando se habla en la lengua natal del cliente, el mensaje es mejor recibido, la lengua de señas es una herramienta y técnica para poder informar sobre cómo se desarrollarán, dar indicaciones que incluyan reglas o direcciones, así como mejorar la labor en la interpretación de los atractivos y brindar un mejor trato y atención en el momento de realizar la guía.

## 4.2.2. Aplicación de entrevista.

Se realizó una entrevista el 15 de octubre de 2019 al Lcdo. Harold Escobar Terán, M.Sc., Director de Planeamiento Académico para complementar la investigación y tener una perspectiva más amplia y de mucho más valor sobre lo que implica la inserción de la materia Lengua de Señas al pensum académico de la carrera en Ecoturismo, así como el proceso que llevan a cabo para lograrlo. Usando como recurso para la recopilación de información una grabadora de audio se logró obtener los siguientes resultados a las preguntas formuladas:

### 4.2.2.1. ¿Cuál es su opinión referente a la propuesta de inserción de la materia lengua de señas en la carrera de Ecoturismo?

La inserción de una nueva materia en el pensum académico de una carrera conlleva un análisis previo que incluye revisión de perfiles y el cumplimiento de estatutos establecidos en el marco legal de las Instituciones de Educación Superior.

Primero, que se pueda incluir en el perfil, sí se puede, porque el turismo también debe terminar siendo inclusivo y debe potenciar el desarrollo social, y de ahí, la complejidad que tendrán ustedes para hacerlo como parte de la malla curricular, es que de acuerdo a la ley quien va a dar esa asignatura, debe tener formación de cuarto nivel en esas áreas, entonces, esa sería una de las complejidades si el contar o no contar con profesionales que tengan ese perfil académico para trabajar esa asignatura (Escobar, 2019).

Al respecto, el **Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior** en su artículo 27, literal 2, establece que para ser profesor o investigador honorario de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, además de los requisitos generales establecidos en este Reglamento, se acreditará (...) **tener título de cuarto nivel** o gozar de comprobado prestigio académico, científico, cultural, artístico, profesional o empresarial, por haber prestado servicios relevantes a la humanidad, la región o al país<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Requisitos del personal académico honorario de las universidades y escuelas politécnicas.

En la actualidad, en la ciudad de Quevedo existe un déficit de profesionales o intérpretes en lengua de señas que cuenten con título de cuarto nivel y esto hace obstáculo para el logro de la inserción de una materia, sin embargo, no impide la aplicación a través de otras estrategias.

Lo otro que podrían analizar son estrategias de incorporación dentro de la formación de los estudiantes, pero de pronto no necesariamente en la malla, dentro de la malla podría ser, la dificultad sería el tener profesionales de cuarto nivel para manejar esa asignatura, lo otro sería, con el cuerpo de actividades de vinculación o de prácticas pre-profesionales que permitan que los estudiantes se articulen; sino que tendría que ser una cuestión que permita que todos se articulen (...) y me parece importante porque además tributa al cumplimiento de aspectos legales que exigen que las instituciones públicas tengan estrategias de proceso de accesibilidad para todas las personas (Escobar, 2019).

Las estrategias de incorporación para la formación de los estudiantes incluyen la vinculación con la comunidad que forman parte de las horas prácticas que deben cumplir como requisito para el egreso y cuyo fin es el de contribuir al mejoramiento de la calidad social de determinadas comunidades, a diferencia de las prácticas pre-profesionales que se enfocan en el desarrollo de las habilidades y conocimientos adquiridos en el aula de clases, dentro del entorno laboral.

#### **4.2.2.2. ¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo para incluir una materia en la malla curricular?**

Como respuesta a esta pregunta el Lcdo. Harold Escobar Terán manifestó lo siguiente:

Tiene que ser analizado por la carrera la pertinencia, o sea, tiene que sostenerse que esto está dentro de la pertinencia de la carrera y que es necesario que esté dentro de los objetivos de egreso del estudiante y de los logros que tiene el profesional que se forma en esa carrera. El procedimiento, es que la misma carrera a través de sus equipos técnicos debe determinar la necesidad de incorporar la asignatura y luego hacer la propuesta de reforma a la malla curricular de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Régimen Académico del Ecuador (Escobar, 2019).

En líneas generales, el proceso de inserción de una nueva asignatura al pensum académico implica que este debe ir alineado al perfil profesional y las competencias de generales de la carrera, al igual, que el análisis previo que realice el equipo técnico encargado, debe comprobar la necesidad de la misma en la formación de los estudiantes.

#### **4.2.2.3. ¿Cuáles considera usted que son los factores limitantes que intervienen en la propuesta?**

Primero, el hecho de contar con profesionales de cuarto nivel de lo que se va a incluir dentro de la malla. La otra limitante son cuestiones de cultura, son cuestiones de tradiciones no incluyentes que tienen las instituciones, que tiene el mercado del turismo, que incluso se tiene a nivel de academia mismo y que la ley busca ir superando. Estas son las principales complejidades que habría, porque lo otro si es que las carreras ya lo establecen como un requerimiento de que tiene que ir en los objetivos de aprendizaje del profesional, es posible (Escobar, 2019).

Debido a las razones expuestas se puede identificar que el principal factor es definitivamente el conseguir un profesional especializado en esa área y que cuente con un título de cuarto nivel. Esto probablemente se debe a que el tema de lengua de señas es relativamente nuevo, o al menos lo es partiendo desde el punto de vista de que se trata de incluir en una carrera como es el Ecoturismo.

Ahora, en la actualidad, no se ha escuchado que una Institución de Educación Superior viera la posibilidad de agregar en su itinerario académico esta materia como modo de aporte a la formación de los estudiantes o porque vieran la necesidad de ella en las actividades del profesional, de hecho, existen otros factores como la falta de iniciativas y de análisis de problemáticas sociales, el desinterés de autoridades y de leyes que existen pero que aún no son suficientes para cumplir con el objetivo de lograr una sociedad global donde no se haga discrimen por discapacidad.

#### **4.2.2.4. ¿Considera usted como una posibilidad que se pueda incluir la materia Lengua de Señas para formar estudiantes con una visión más inclusiva?**

Ante la última pregunta de entrevista sobre la posibilidad de incluir la materia LSEC el Director de Planeamiento Académico expresó lo siguiente:

Claro, todo depende del análisis de pertinencia que haga la carrera para proponer la reforma curricular y que se incluya la asignatura, con la dificultad de ubicar luego un profesional de cuarto nivel para que la dé. Ahora, qué se hace frente a la dificultad de pronto de hacerlo dentro de la malla curricular, es establecer otros procesos de aprendizaje, el de lenguaje de señas, y habría que analizar sí solamente es ese el único componente incluyente que tendrían que dominar como aprendizaje los estudiantes de Ecoturismo, porque el turismo tiene que terminar siendo incluyente para todo tipo de personas, no solamente para las personas que no oyen, sino también para los que no ven, para los que tienen otros tipos de dificultades o discapacidades (Escobar, 2019).

El turismo inclusivo es un tema extenso y abarca a personas con cualquier tipo de discapacidad, desde visuales, auditivas o motriz y cuando se menciona a otros componentes se refiere a otros recursos, como sistema braille o uso de tecnologías que faciliten la accesibilidad para todos en el ámbito del turismo y que cumpla con los derechos del Buen Vivir, sobre una comunicación que sea libre, incluyente y participativa<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Constitución de la República del Ecuador año 2008, artículo 16.

### **4.2.3. Análisis final de encuestas y entrevista.**

El estudio realizado reflejó la aceptación que se esperaba de los estudiantes y docentes en relación a la enseñanza de la lengua de señas en la carrera de Ecoturismo, porque consideran que al turismo le hace mucha falta desarrollarse más para poder incluir a todas las personas, y que estas disfruten de las actividades turísticas. Del mismo modo, porque el aprendizaje a través de una materia como “Lengua de Señas Ecuatoriana” de acuerdo al 59% de los encuestados, contribuye a la formación del perfil profesional de los estudiantes.

Además, tal como lo determinó el diagnóstico general, un 79% de todos los encuestados creen importante el aprendizaje de la lengua de señas para un correcto desarrollo de actividades turísticas como la guianza para alcanzar un turismo inclusivo, lo que no es tan diferente del 71% que consideran que deberían aprenderla para lograrlo, seguida por el 62%, de los que consideran a la lengua de señas como parte de los amplios conocimientos del guía de turismo y de las características adicionales para guiar a personas con discapacidad que son propias de sus profesionales.

Por otro lado, los estudiantes en un 67% manifestaron estar totalmente de acuerdo en recibir la materia, si la propuesta fuese aprobada. En lo que respecta a esto, el Director de Planeamiento Académico, mencionó que la propuesta tributa con lo que establece la ley, y de poderse incluir la materia en la malla curricular, es posible, siempre y cuando el grupo técnico de la carrera realice el respectivo análisis de pertinencia y determine si es el único aspecto incluyente que se debe considerar.

Sin embargo es importante señalar, que se presenta la dificultad de conseguir un profesional que la imparta y tenga título de cuarto nivel, o bien, no incluirla necesariamente en la malla como una unidad optativa, sino en el programa de actividades de vinculación o pre-profesionales. Pero en líneas generales, puede decirse que la propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de Ecoturismo, es posible y viable.

### **4.3. Elaboración de la propuesta inclusiva que permita la aplicación de la lengua de señas en las actividades ecoturísticas.**

La propuesta inclusiva se desarrolló en base a los resultados obtenidos en los objetivos #1 y 2 del proyecto de investigación, en los cuales se planteó un análisis de las unidades académicas para determinar la relación con la lengua de señas y la aceptación de la enseñanza en la carrera de Ecoturismo.

Así, por el objetivo #1, se consideró el análisis de las 8 unidades de aprendizaje identificadas y distribuidas respectivamente en: 4 unidades del área de formación profesional, en el que constan las asignaturas técnicas de guiar, excursionismo, senderismo y turismo comunitario; 3 del área de formación específica que incluyen, relaciones públicas, marketing turístico y hospedaje; y finalmente, relaciones humanas, perteneciente al área de formación general.

Del mismo modo, por el objetivo #2, se tomó en cuenta las respuestas vertidas por los estudiantes en la pregunta sobre el aporte de la materia Lengua de Señas y la entrevista realizada al Director de Planeamiento Académico, Lcdo. Harold Escobar Terán, M.Sc., para el desarrollo de cada una de las actividades que permitan la aplicación de la lengua de señas en las actividades ecoturísticas.

#### **4.3.1. Descripción general de la propuesta inclusiva que permita la aplicación de la lengua de señas.**

La presente propuesta inclusiva denominada: **“Aplicación de la lengua de señas en las unidades de aprendizaje, mediante la adaptación de actividades ecoturísticas para la integración de personas con discapacidad auditiva”** está orientada al desarrollo e integración de dos elementos fundamentales; el primero, los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, quienes podrán ganar mayor experiencia en el trabajo de campo, y habilidades en la atención de personas con discapacidad, gracias a las actividades diseñadas para fortalecer el desempeño en las áreas de formación identificadas y que guardan relación con la lengua de señas; y el segundo, que comprenden a las personas con discapacidad auditiva, quienes representan la meta principal del proyecto de investigación.

La lengua de señas, es aún un tema muy poco explorado dentro de la óptica del Ecoturismo y actualmente, los estudiantes de la carrera no cuentan con la guía de docentes que manejen la misma en el nivel que se espera, por ello, la propuesta fue adaptada a las sugerencias expresadas en el proceso de encuesta y a los recursos al que pueden acceder con facilidad, y que no minimizan la posibilidad de hacerlo viable y beneficioso para su desenvolvimiento profesional.

Son 8 las actividades planteadas en la presente propuesta, las mismas que constan, del tipo de actividad a realizar, el objetivo a cumplir, la unidad de aprendizaje y periodo académico en el que se llevará a cabo, los participantes encargados del desarrollo y monitoreo de las actividades, y el área donde se localizará.

Una de las metas principales de la propuesta, es que el docente fomente la aplicación de la lengua de señas en la adaptación de los espacios y actividades turísticas para personas con discapacidad auditiva, al mismo tiempo, en el que pueda recurrir a estrategias metodológicas para capturar el interés e incentivar la mejora del perfil profesional, y finalmente, que los estudiantes puedan combinar en el trabajo de campo, lo aprendido en las aulas de clase y lo básico de la lengua de señas.

#### **4.3.1.1. Objetivo.**

Proponer actividades turísticas inclusivas para la aplicación de la lengua de señas durante el trabajo de campo y de aula en las unidades de aprendizaje con los estudiantes.

#### **4.3.1.2. Metodología.**

Se consideró el análisis realizado a las unidades académicas del campo profesional, específico y general que guardan relación con la lengua de señas y la opinión de los estudiantes y docentes, así como del Director de Planeamiento Académico de la UTEQ para diseñar actividades que involucren la participación de las personas que presentan discapacidad auditiva y de los estudiantes de Ecoturismo, dado que cumple con el objetivo principal que es el de aplicar la lengua de señas en las actividades ecoturísticas.

#### 4.3.1.3. Beneficiarios de la propuesta.

Todas las actividades para la aplicación de la lengua de señas en las unidades académicas, se diseñaron para que tengan un impacto social positivo y para destinarlas a favorecer tanto a los estudiantes de la carrera en Ecoturismo de la UTEQ, como a personas con discapacidad auditiva del cantón Quevedo y por qué no, de la provincia de Los Ríos y del Ecuador.

Por esto, los posibles beneficiarios y que son quienes representan la meta principal de la presente propuesta inclusiva descrita, se encuentran entre el número de personas con discapacidad auditiva registradas a nivel nacional por el Ministerio de Salud Pública y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 7.** Personas con discapacidad auditiva a nivel nacional, provincial y cantonal.

Ecuador	Los Ríos	Quevedo
66 867	2 277	525

Fuente: CONADIS y Ministerio de Salud Pública, 2019.

#### 4.3.1.4. Actividades para la integración de personas con discapacidad auditiva.

Se establecieron dos tipos de actividades que los estudiantes puedan ejecutar como parte complementaria de las unidades académicas identificadas en los análisis de relación. En las asignaturas del campo profesional, se enfocaron aquellas para el trabajo de campo, y en las del campo específico y general, las dirigidas a realizarse dentro del aula de clase o en espacios donde el estudiante pueda desempeñar un rol importante para la inclusión social.

De esta manera, como actividades que fortalecen el trabajo de campo y permiten el uso de la lengua de señas para la integración de personas que presentan discapacidad auditiva, se determinaron las detalladas en los siguientes cuadros:

**Cuadro 6.** Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Técnicas de Guiar.

Nº	TEMA	DETALLES	
1	Guianza turística en Lengua de Señas Ecuatoriana	<b>Unidad académica</b>	Técnicas de Guiar
		<b>Periodo académico</b>	Octavo semestre
		<b>Objetivo</b>	Aplicar la Lengua de Señas Ecuatoriana básica en las actividades de guianza turística a personas con discapacidad auditiva.
		<b>Actividades</b>	Revisar en clases terminología básica de Lengua de Señas Ecuatoriana que estén relacionadas al turismo y la guianza.  Guiar, orientar y asesorar a turistas con discapacidad auditiva aplicando la Lengua de Señas Ecuatoriana básica.  Proponer juegos interactivos especiales para personas con discapacidad auditiva y que incluya el uso de términos relacionados al turismo en la LSEC.
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de octavo semestre y docente de la asignatura técnicas de guiar.
		<b>Lugar</b>	Finca Experimental "La Represa" de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Elaborado por: Autora.

**Cuadro 7.** Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Excursionismo.

Nº	TEMA	DETALLES	
2	Equipamiento para los excursionistas en Lengua de Señas Ecuatoriana	<b>Unidad académica</b>	Excursionismo
		<b>Periodo académico</b>	Octavo semestre
		<b>Objetivo</b>	Aplicar la Lengua de Señas Ecuatoriana básica en las actividades de excursionismo.
		<b>Actividades</b>	Describir aspectos fundamentales de un programa de excursionismo, tales como, nivel de dificultad, equipo básico que debe utilizar un excursionista, duración del recorrido, entre otras, en Lengua de Señas Ecuatoriana básica.
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de octavo semestre y docente de la asignatura de excursionismo.
<b>Lugar</b>	Aula de clase y práctica en la Finca Experimental "La Represa" de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.		

Elaborado por: Autora.

**Cuadro 8.** Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Senderismo.

N°	TEMA	DETALLES	
		<b>Unidad académica</b>	Senderismo
		<b>Periodo académico</b>	Sexto semestre
3	Señalización especializada para senderos ecoturísticos.	<b>Objetivo</b>	Adecuar áreas naturales para turistas que presentan discapacidad auditiva mediante la implementación de señaléticas especializadas.
		<b>Actividades</b>	Diseñar señaléticas preventivas para senderos ecoturísticos aplicando la Lengua de Señas Ecuatoriana básica.
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de sexto semestre y docente de la asignatura de senderismo.
		<b>Lugar</b>	Finca Experimental "La Represa" de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Elaborado por: Autora.

**Cuadro 9.** Actividades para la unidad académica del área de formación profesional, Turismo Comunitario.

N°	TEMA	DETALLES	
		<b>Unidad académica</b>	Turismo Comunitario
		<b>Periodo académico</b>	Sexto semestre
4	Lengua de señas en actividades de turismo comunitario.	<b>Objetivo</b>	Fomentar la aplicación de la Lengua de Señas Ecuatorianas en la descripción de las actividades de turismo comunitario.
		<b>Actividades</b>	Diseñar un folleto de información básica en Lengua de Señas Ecuatoriana sobre las actividades que se pueden realizar durante la visita a un centro comunitario y que incentive la participación de personas con discapacidad auditiva.
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de sexto semestre y docente de la asignatura turismo comunitario.
		<b>Lugar</b>	A elección de los estudiantes.

Elaborado por: Autora.

Por otra parte, como actividades para realizarse en las aulas de clases o áreas elegidas por los estudiantes y cuyo propósito es también el de permitir el uso de la lengua de señas para la integración de personas con discapacidad auditiva, se plantearon las mostradas en los cuadros diseñados a continuación:

**Cuadro 10.** Actividades para la unidad académica del área de formación específica, Relaciones Públicas.

N°	TEMA	DETALLES	
5	Accesibilidad y confort.	<b>Unidad académica</b>	Relaciones Públicas
		<b>Periodo académico</b>	Tercer semestre
		<b>Objetivo</b>	Facilitar la accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y sordo-ceguera dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Ambientales.
		<b>Actividades</b>	Señalización en lengua de señas y sistema braille para las áreas administrativas de la Facultad de Ciencias Ambientales.
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de tercer semestre y docente de la asignatura relaciones públicas.
	<b>Lugar</b>	Facultad de Ciencias Ambientales.	

Elaborado por: Autora.

**Cuadro 11.** Actividades para la unidad académica del área de formación específica, Marketing Turístico.

N°	TEMA	DETALLES	
6	Plan de marketing turístico para personas con discapacidad auditiva.	<b>Unidad académica</b>	Marketing Turístico
		<b>Periodo académico</b>	Octavo semestre
		<b>Objetivo</b>	Desarrollar un plan de promoción turística para la Finca Experimental “La Represa” aplicando la Lengua de Señas Ecuatoriana.
		<b>Actividades</b>	Diseñar un plan de marketing destinado al segmento de mercado comprendido por personas con discapacidad auditiva y sordo-ceguera.  Crear un vídeo promocional corto de la Finca Experimental “La Represa” que cuente con información general básica en Lengua de Señas Ecuatoriana.
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de octavo semestre y docente de la asignatura marketing turístico.
	<b>Lugar</b>	Aula de clase y Finca Experimental “La Represa”	

Elaborado por: Autora.

**Cuadro 12.** Actividades para la unidad académica del área de formación específica, Hospedaje.

N°	TEMA	DETALLES	
7	Atención al cliente	<b>Unidad académica</b>	Hospedaje
		<b>Periodo académico</b>	Séptimo semestre
		<b>Objetivo</b>	Fortalecer el desempeño de los estudiantes en las áreas de atención al cliente con discapacidad auditiva.
		<b>Actividades</b>	Realizar un sketch aplicando términos en Lengua de Señas Ecuatoriana en el que se refleje cómo debe ser la atención brindada por una recepcionista o un ama de llaves, a un huésped con discapacidad auditiva.
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de séptimo semestre y docente de la asignatura hospedaje.
		<b>Lugar</b>	Aula de clase.

Elaborado por: Autora.

**Cuadro 13.** Actividades para la unidad académica del área de formación general, Relaciones Humanas.

N°	TEMA	DETALLES	
8	Lengua de señas en las relaciones humanas.	<b>Unidad académica</b>	Relaciones Humanas
		<b>Periodo académico</b>	Tercer semestre
		<b>Objetivo</b>	Reconocer a la lengua de señas como una de las principales formas de comunicación que facilitan la interacción con personas que presentan discapacidad auditiva.
		<b>Actividades</b>	<b>Charla educativa:</b> ¿Cómo interactuar con alguien que presenta discapacidad auditiva?
		<b>Participantes</b>	Estudiantes de tercer semestre y docente de la asignatura relaciones humanas.
		<b>Lugar</b>	Instituciones educativas.

Elaborado por: Autora.

Mediante las actividades planteadas se espera que los docentes puedan destinar por lo menos una unidad de su programa a la aplicación de la lengua de señas para lograr una mejora constante en el desempeño y la formación de los estudiantes de Ecoturismo, garantizando también, el cumplimiento de los derechos del buen vivir sobre la integración

de todas las personas sin discrimen por discapacidad, con una comunicación incluyente y de instituciones o áreas con infraestructura accesible; en función, a una idea de adaptar los recursos en los espacios turísticos para integrar a las personas con discapacidad auditiva.

#### **4.3.1.5. Capacitación a docentes en LSEC para lograr el cumplimiento de las actividades propuestas.**

Es importante tener en cuenta que los docentes de la carrera en Ecoturismo, constituyen el principal apoyo que orienta a los estudiantes en el cumplimiento de las actividades, pero en el caso de las actividades planteadas, se presenta la dificultad de que estos no manejan lengua de señas y eso significaría un obstáculo, por ello, serviría de mucho contar o que la misma facultad realice las gestiones pertinentes para contratar un intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana, que brinde una capacitación a los docentes de la carrera.

El objetivo principal de esto, es el de capacitarlos en el tema, porque para destinar una unidad de su programa de estudio en lengua de señas y llevar a la práctica las actividades planteadas, sea dentro como fuera del aula, es necesario tener conocimientos, mínimo, que sean básicos en Lengua de Señas Ecuatoriana y saber vincularlo con la asignatura que imparte. También está la posibilidad de que sea una gestión individual por parte del docente, (dígase de técnicas de guiar, turismo comunitario o cualquiera de las unidades que guardan relación con la lengua de señas) para capacitar directamente a los estudiantes con el apoyo del intérprete, solo que esto sería una cuestión más autónoma.

El punto, es que docentes puedan participar también en un programa de capacitación de Lengua de Señas Ecuatoriana, que sea organizado por la institución, con el propósito de que estén facultados en el tema de la inclusión social, y la comunicación mediante la lengua de señas, para transmitir sus conocimientos a los estudiantes de la carrera en Ecoturismo.

#### **4.3.1.6. Sílabo de la materia Lengua de Señas Ecuatoriana básica.**

Se diseñó el sílabo de lo que podría ser la asignatura Lengua de Señas Ecuatoriana nivel básico, para contar con una referencia sobre los temas que formarían parte del programa **(Ver anexo 2)**.

Para el desarrollo se consideró el formato que establece la UTEQ, el cual cuenta con:

- ∂ Datos generales y específicos de la asignatura.
- ∂ Descripción general de la asignatura.
- ∂ Desarrollo de la asignatura.

#### **4.4. Discusión.**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la determinación realizada a las unidades académicas del pensum de la carrera en Ecoturismo se identificaron 8 unidades de aprendizaje que guardan relación con la lengua de señas, desde las que tienen mayor a menor pertinencia, se establecieron las asignaturas, técnicas de guiar, excursionismo, turismo comunitario, senderismo, relaciones públicas, marketing turístico, hospedaje y relaciones humanas. Con este primer resultado, se procedió a realizar el análisis correspondiente; como es en el caso de técnicas de guiar, se señaló fundamentalmente la necesidad de adaptar un recorrido para conducir, orientar, asesorar e interpretar los recursos turísticos a los que acceden los turistas que presentan discapacidad auditiva, usando la lengua de señas. Esto coincide con lo que menciona Bonilla (2016), sobre que “la adaptación del servicio de guianza en lengua de señas permitirá a la persona sorda el total acceso a la información (información detallada) que se brinda en un lugar turístico, lo que mejorará la comunicación y comprensión del contexto, permitirá la participación del turista sordo en actividades y manifestaciones culturales, logrando el empoderamiento y una total inclusión”.

Aunado a esto, en relación al proceso de datos recabados en las encuestas para conocer la aceptación por parte de docentes y estudiantes de Ecoturismo, sobre la enseñanza de la lengua de señas, destacó un porcentaje del 71%, en referencia a que los futuros profesionales de turismo deberían aprenderla por ser uno de los principales medios de comunicación que existe para interactuar con una persona con discapacidad auditiva. Esto es similar al resultado que obtuvo Salazar (2016), cuando encuestó a miembros de la Asociación de Sordos de Tungurahua en la que formuló una pregunta sobre qué conocimientos deberían tener los guías de la ciudad de Baños para poder dirigir a turistas con discapacidad auditiva y un 79% aseguró que era el aprender el lenguaje de señas, a esto agregó que “51 miembros de la Asociación de Sordos de Tungurahua, consideran que los guías de turismo deben aprender el lenguaje de señas para dirigirse a turistas con discapacidad auditiva, puesto que es la vía principal para comunicarse, entenderse y transmitir sus ideas e inquietudes que harán de la guianza turística una actividad sin barreras idiomáticas”.

Conforme a lo expuesto, se plantearon actividades que los estudiantes puedan ejecutar como parte de la propuesta inclusiva que permita la aplicación de la lengua de señas en las actividades ecoturísticas, y que puedan desarrollar en las áreas de su elección o dentro del aula junto al apoyo de los docentes. Las mismas incluyen actividades que van desde guiar, realizar sketches, folletos, diseñar señaléticas especiales para personas con discapacidad auditiva, pequeños cortos de promoción turística, aplicando en todas, la lengua de señas. Propuestas como estas no existen en cantidad, apenas se puede mencionar alguna parecida como la de (Merel & Quezada, 2017), que propusieron la implementación de facilidades en los atractivos para garantizar que las personas con capacidades especiales gocen de las mismas oportunidades, tales como, señalización podotáctil, semáforos sonoros, placas de ubicación en sistema braille y señalización y rotulación para las personas con discapacidad visual, y para personas con discapacidad auditiva, un guía especializado en lengua de señas y/o sistema de lectura de labios.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones.

- ∞ El análisis entre las unidades académicas realizada permitió identificar las asignaturas que guardan relación con la lengua de señas, la misma indicó que varios de los programas, mayormente del campo profesional, son las que tienen mayor pertinencia, en este contexto figuran, técnicas de guiar, excursionismo, senderismo y turismo comunitario. Del mismo modo, en las áreas de formación específica y general, incluyen más unidades de aprendizaje que tienen vínculo con la lengua de señas, estas son, relaciones públicas, marketing turístico, hospedaje y relaciones humanas respectivamente.
  
- ∞ En relación a la aceptación de la enseñanza de la lengua de señas en la carrera de Ecoturismo, el 67% de la población estudiantil se mostró a favor de la misma manifestando estar totalmente de acuerdo en recibirla, por su parte los docentes, también reflejaron aceptación por la propuesta dado que repercutiría positivamente en los estudiantes, quienes además en su mayoría señalaron que la UTEQ debería implementar talleres o seminarios relacionados con la LSEC. A estos resultados, se le adiciona las consideraciones expuestas en la entrevista realizada al Director de Planeamiento Académico quien aseguró que, sí es posible incluir la materia en la malla curricular.
  
- ∞ Se elaboró la propuesta inclusiva final considerando la aplicación de la lengua de señas para la integración de las personas que presentan discapacidad auditiva y fomentando al mismo tiempo el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes de Ecoturismo en las aulas de clases, en el trabajo de campo y en su participación en actividades que permitan tomar consciencia de la inclusión social. Dicha propuesta, se basó en sugerencias del objetivo #2 y consiste en actividades destinadas a cumplirse en el marco de los programas identificados y analizados en el objetivo #1, por cada asignatura (técnicas de guiar, excursionismo, etc.) se plantearon de uno a dos temas que los estudiantes puedan desarrollar en la práctica en conjunto con su docente, aplicando terminología básica de Lengua de Señas Ecuatoriana.

## 5.2. Recomendaciones.

- ∞ Es importante que se tome en cuenta el análisis realizado a las unidades académicas como un cimiento para empezar a promover la lengua de señas en otros de campos de estudios que tengan relación con la misma. En general, son muchas las unidades académicas que tienen fuerte vínculo con la lengua de señas, como relaciones humanas que es una unidad de formación general, solo hace falta poner mayor interés y énfasis en ellas.
  
- ∞ Dado que existe una limitante en la posibilidad de incluir la materia Lengua de Señas Ecuatoriana en la malla curricular, debido al requerimiento de un docente con título de cuarto nivel que la imparta, se sugiere, que la UTEQ empiece integrando la lengua de señas a través de los programas de vinculación con la comunidad o pre-profesionales de los estudiantes.
  
- ∞ Es necesario brindar capacitaciones sobre lengua de señas a los docentes de la Facultad de Ciencias Ambientales, no solo para lograr el cumplimiento de la propuesta inclusiva planteada, sino para que al igual que los profesionales en formación, ellos también puedan estar preparados para recibir a estudiantes con discapacidad auditiva.

**CAPÍTULO VI**  
**BIBLIOGRAFÍA**

## 6.1. Literatura citada.

Autismo Madrid. (2 de Agosto de 2013). *¿Qué es el turismo inclusivo?* Obtenido de Autismo Madrid: <https://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/>

Bonilla, C. M. (2016). *La guianza en el lenguaje de señas como una herramienta fundamental para desarrollar el turismo inclusivo en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua*. Obtenido de Universidad Técnica de Ambato: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25111/1/Cristina%20Maribel%20Bonilla%20Flores.pdf>

Bravo, P. L. (2015). *La lengua de señas y su influencia en la guianza turística del centro histórico de Quito de personas sordas asociadas a la ASOP durante el año 2013*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6032/1/T-UC-0009-502.pdf>

CONADIS, CORDICOM & FENASEC. (Abril de 2016). *Manual práctico para intérpretes en Lengua de Señas Ecuatoriana*. Obtenido de Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación: [http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Manual\\_de\\_interprete\\_de\\_lengua\\_de\\_senas\\_ecuadoriana.pdf](http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Manual_de_interprete_de_lengua_de_senas_ecuadoriana.pdf)

El Telégrafo. (11 de abril de 2017). *Ecuador ya cuenta con intérpretes certificados en lengua de señas ecuatoriana*. Obtenido de El Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/ecuador-ya-cuenta-con-interpretes-certificados-en-lengua-de-senas>

Escobar, H. (15 de Octubre de 2019). Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo. (K. Riofrío, Entrevistador) Quevedo, Los Ríos.

García, A. (28 de Septiembre de 2014). *La enseñanza de lengua de señas es fundamental para la inclusión*. Obtenido de Diario El Comercio: <https://www.elcomercio.com/tendencias/ensenanza-lenguadesenas-inclusion-discapacidadesauditiva.html>

- Gento, S., & Hernández, J. (2012). *Tratamiento educativo de la diversidad en audición y lenguaje*. Madrid: UNED.
- González, M. (27 de Febrero de 2013). *La lengua de signos universal no existe: el sistema internacional de signos*. Obtenido de Dicho de otra forma: blog especializado en interpretación de lengua de signos, accesibilidad y traducción.: <http://dichodeotraforma.blogspot.com/2013/02/sistema-internacional-de-signos.html>
- Guardia de Viggiano, N. V. (2009). *Lenguaje y comunicación*. Obtenido de UNPAN: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan040441.pdf>
- Heredia, H. (18 de Marzo de 2013). *Importancia de la Lengua de señas en sordos y oyentes*. Obtenido de Diario El Argentino: <https://www.diarioelargentino.com.ar/noticias/119538/importancia-de-la-lengua-de-senas-en-sordos-y-oyentes>
- Hernández-Sánchez, A. M., & Ortega, J. A. (2016). Aprendiendo en línea Lengua de Signos Española: Análisis de la satisfacción del alumnado sordo y oyente en una experiencia. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(2), 350-365.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2002). *¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario*. Obtenido de Nulan: <http://nulan.mdp.edu.ar/258/1/Apo2002a6v2pp11-27.pdf>
- HRW. (2019). *Derechos de personas con discapacidad*. Recuperado el 7 de Julio de 2019, de Human Rights Watch: <https://www.hrw.org/es/topic/derechos-de-personas-con-discapacidad>
- Ley Orgánica de Discapacidades. (Septiembre de 2012). Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Masaya, L. G. (Marzo de 2017). *Comunicación verbal y no verbal un enfoque neuronal*. Obtenido de Universidad de San Carlos de Guatemala: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16\\_1553.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1553.pdf)

- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 38-47.
- Matheus, K. K. (2015). *Estudio del lenguaje de señas como alternativa comunicacional para el comunicador social de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8682/1/Tesis%20KKMR%20ACTUAL.pdf>
- Merel, G. B., & Quezada, F. A. (2017). *Análisis de accesibilidad en los atractivos turísticos de Guayaquil y su área de influencia para generar una propuesta de implementación de facilidades de acceso y uso*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7876/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-354.pdf>
- Morales, A. M. (abril-junio de 2008). Programas de estudio de Lengua de Señas Venezolana para sordos. *Educere*, 12(41), 257-268.
- Moreno, Pinedo, & Rodríguez. (2005). *Interpretación del Sistema de Signos Internacional*. Obtenido de <https://www.espaciologopedico.com/tienda/prod/6543/interpretacion-del-sistema-de-signos-internacionalcon-dvd.html>
- Muñoz, M. (2018). *Silabus*. Obtenido de Universidad Estatal de Bolívar: <http://www.ueb.edu.ec/sitio/images/PDF/VICERRECTORADO-ACADEMICO/INDUCCION2018/SILABUS.pdf>
- Navarro, V., Biott, J. M., Mazzoni, E., & Almendras, A. (Septiembre de 2014). *Modalidades y actividades turística en la RN40 Austral (Santa Cruz)*. Obtenido de <http://170.210.83.98:8080/jspui/bitstream/123456789/483/1/196%20Navarro%20Biott.pdf>
- OMS. (15 de Marzo de 2019). *Sordera y pérdida de la audición*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- OMT. (2002). *Ecoturismo y áreas protegidas "El mercado inglés del ecoturismo"*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://www2.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas>

- OMT. (2008). *Entender el turismo: Glosario Básico*. Obtenido de UNWTO (Organización Mundial del Turismo): <https://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Ongallo, C. (2007). *Manual de comunicación: Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones*. Obtenido de Galeon: <http://www.galeon.com/anacoello/parte1lib3.pdf>
- ONU. (2018). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Día Internacional de las Lenguas de Señas,: <https://www.un.org/es/events/signlanguagesday/>
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*(16), 381-414.
- Pérez, D. M., & González, D. (2003). *Turismo Accesible: Hacia un turismo para todos*. Obtenido de CERMI: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6436/cermi4.pdf>
- Pinkus-Rendón, M. J., & Pinkus-Rendón, M. Á. (2015). El ecoturismo: quimera o realidad de desarrollo en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, México. *LiminaR*, 13(1), 69-80.
- Pozo, J. C. (16 de Septiembre de 2016). *Turismo inclusivo y accesible para todos*. Obtenido de Andalucía Lab: <https://www.andalucialab.org/blog/turismo-inclusivo-turismo-accesible/>
- Quattro. (6 de Mayo de 2019). *¿Qué es la certificación de personas ISO 17024?* Obtenido de Quattro: <https://q-bo.org/que-es-la-certificacion-de-personas-iso-17024/>
- RAE. (2018). *Lenguaje y Lengua*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
- Rodríguez, M. I., & Velásquez, R. D. (1 de Enero de 2000). *Historia y gramática de la lengua de señas*. Obtenido de Pedagogía y Saberes: [https://www.researchgate.net/publication/319411221\\_Historia\\_y\\_gramatica\\_de\\_la\\_lengua\\_de\\_senas](https://www.researchgate.net/publication/319411221_Historia_y_gramatica_de_la_lengua_de_senas)
- Ropero, M. V. (7 de Mayo de 2015). *La lengua de signos como sistema de comunicación aumentativo*. Obtenido de Revista digital INESEM:

<https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/comunicacion-para-todos-ii-la-lengua-de-signos/>

Salazar, J. A. (2016). *El lenguaje de señas como herramienta de comunicación y su contribución en el mejoramiento de los conocimientos y capacidades de los guías de turismo del cantón Baños, provincia de Tungurahua*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23238/1/Jess%20Tesis%20Final%201.pdf>

SECTUR. (2002). *Fascículo 1 - Serie Turismo Alternativo; TURISMO ALTERNATIVO "Una nueva forma de hacer turismo"*. Obtenido de Secretaría de Turismo: <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/006145.pdf>

SECTUR. (2004). *Fascículo 2: Cómo desarrollar un proyecto de ecoturismo*. Obtenido de Secretaría de Turismo de México: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2016/08/Como-desarrollar-un-proyecto-ecoturistico.pdf>

TIES. (2015). *What is Ecotourism?* Obtenido de The International Ecotourism Society: <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/>

Torres, B. (1999). Definición: ¿Qué es el lenguaje de signos? En B. Torres, *La comunidad sorda* (pág. 84). Barcelona: ISEP Editorial.

UAB. (2017). *Curso en Discapacidad Auditiva en el Turismo e Introducción a la Lengua de Signos (Febrero)*. Obtenido de Universitat Autònoma de Barcelona: [https://www.uab.cat/web/postgrado/curso-en-discapacidad-auditiva-en-el-turismo-e-introduccion-a-la-lengua-de-signos-febrero-/informacion-general-1206597475768.html/param1-3606\\_es/param2-2011/](https://www.uab.cat/web/postgrado/curso-en-discapacidad-auditiva-en-el-turismo-e-introduccion-a-la-lengua-de-signos-febrero-/informacion-general-1206597475768.html/param1-3606_es/param2-2011/)

UCSA. (22 de Marzo de 2004). *Normativa para Planes y Programas, Mallas, Pensum*. Obtenido de UCSA Universidad: <https://www.ucsa.edu.py/normativa-para-planesy-programas-mallas-pensum/>

Uriarte, J. M. (2 de Agosto de 2018). *10 Características de las barreras de la comunicación*. Recuperado el 2019 de Septiembre de 16, de <https://www.caracteristicas.co/barreras-comunicacion/>

Vela, L., Llonto, Y., Campos, W., & Vasquez, M. (2018). *Cuantificación del impacto del Turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo de Lambayeque en el periodo 1990-2013. Evidencia empírica y planteamiento de estrategias al 2020.* Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/turismo-lambayeque.pdf>

**CAPÍTULO VII**  
**ANEXOS**

Anexo 1. Malla curricular de la carrera en Ecoturismo.

**MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA EN ECOTURISMO**

PERIODO ACADÉMICO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX									
MÓDULO	Nº 1	Nº 2	Nº 3	Nº 4	Nº 5	Nº 6	Nº 7	Nº 8	Nº 9									
COMPETENCIAS GENERALES	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7									
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9									
<b>UNIDADES DE APRENDIZAJE</b>	Introducción al Ecoturismo	3	Culturas actuales del Ecuador	4	Protocolo y etiqueta	4	Áreas protegidas	4	Administración de empresas turísticas	4	Senderismo	4	Elaboración de proyectos turísticos	5	Excursionismo	4	Taller de tesis	3
	Arqueología y museología	4	Folklore	3	Relaciones públicas	3	Paquetes turísticos	4	Operaciones turísticas	3	Turismo comunitario	4	Manejo de área naturales	4	Técnicas de guiar	4	Paquetes estadísticos	3
	Evolución histórica del Ecuador	3	Geografía turística	4	Bioética	3	Flora del Ecuador	5	Legislación turística	3	Diseños de construcciones ecoturísticas	4	Modalidades turísticas	4	Ordenamiento territorial	4	Gestión turística	4
	Técnicas de expresión oral y escrita	3	Ecología	4	Entomología	3	Ornitología	3	Economía ambiental	4	Impactos ambientales	4	Sistema de Información Geográfica	4	Marketing turístico	4	Gestión de patrimonio cultural	3
	Biología general	3	Fauna del Ecuador	4	Relaciones humanas	3	Contabilidad general	3	Matemática financiera	4	Educación ambiental	3	Hospedaje	3	Certificación ambiental	3	Legislación laboral	3
	Química general	3	Algebra lineal	4	Trigonometría y geometría analítica	4	Estadística descriptiva	4	Topografía	4	Legislación ambiental	3	Gastronomía	4	Evaluación de proyectos turísticos	4		
	Botánica general	4	Base de datos	2	Metodología de la investigación científica	3	Inglés pre-técnico	2	Inglés técnico bajo	2	Inglés técnico superior	2	Kichwa básico	5	Kichwa avanzado	5		
	Ofimática	2	Inglés básico	2	Inglés intermedio	2							Mandarín básico	5	Mandarín avanzado	5		
	Inglés elemental	2																

Área de formación general

Área de formación profesional

Unidades optativas

Área de formación específica

Área de formación para la investigación

Fuente: Malla curricular de la carrera de Ingeniería y Licenciatura en Ecoturismo.

Elaborado por: Autora.

## Anexo 2. Sílabo de LSEC (Lengua de Señas Ecuatoriana).

### SÍLABO DE LSEC

#### 1.- DATOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. CARRERA: LICENCIATURA EN ECOTURISMO		1.2. NIVEL O CICLO: SÉPTIMO		1.3. MODALIDAD: PRESENCIAL	
1.4. ASIGNATURA: LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA BÁSICA				1.5. CÓDIGO:	
1.6. PERIODO LECTIVO ACADÉMICO:				1.7. PARALELO: A - B	
1.8. CRÉDITOS: 5.0		1.9. HORAS TOTALES: 5.0		1.10. HORAS PRESENCIALES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS: 4.0	
1.11. HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO: 1.0					
1.12. PRERREQUISITOS:			1.13. CORREQUISITOS:		
1.14. UNIDAD DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR: ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL					
1.15. PROFESOR:			1.16. CORREO ELECTRÓNICO:		

#### 2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

La unidad de aprendizaje Lengua de Señas Ecuatoriana Básica está orientada a la enseñanza de la lengua oficial de las personas sordas. Tiene la finalidad de concientizar y valorar la cultura de inclusión de nuestro país y destacar el respeto a las personas con capacidades especiales para el cumplimiento de los derechos del Buen Vivir. Los estudiantes adquirirán conocimientos en LSEC que aportarán a su formación para el desempeño profesional durante las actividades turísticas con personas que presentan discapacidad auditiva.

#### 3.- DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

**RESULTADO DE APRENDIZAJE N°1:** Define conceptos, importancia y ámbitos de aplicación de la LSEC.

**UNIDAD 1:** Introducción a la Lengua de Señas Ecuatoriana.

SEMANA 1						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> La Cultura y Comunidad Sorda.  Persona sorda Identidad Sorda Cómo dirigirse a una persona con discapacidad auditiva. “No diga – La forma correcta es”	Define conceptos, importancia y ámbitos de aplicación de la LSEC	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.	<b>Virtual:</b> Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad  <b>Recomendaciones:</b> Uso de lenguaje inclusivo para persona en situación de discapacidad. Recomendaciones para el uso del Lenguaje en Discapacidad. <b>Guía:</b> Cómo dirigirse adecuadamente a personas con discapacidad.	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Evaluación diagnóstica
SEMANA 2						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Generalidades de la LSEC  ¿Qué es la lengua de señas? Características de la lengua de señas ¿Es Lengua o Lenguaje de señas? ¿Qué es la LSEC? Importancia de la LSEC Ámbitos de aplicación de la LSEC	Define conceptos, importancia y ámbitos de aplicación de la LSEC	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.	<b>Virtual:</b> Ley Orgánica de Discapacidad. Constitución del Ecuador 2008.	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

SEMANA 3						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Intérprete de LSEC. Intérprete de Lengua de Señas Rol y función del intérprete. Cualidades y características del intérprete de LSEC. Consideraciones generales en el momento de la interpretación.	Define conceptos, importancia y ámbitos de aplicación de la LSEC	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.	<b>Virtual:</b> Ley Orgánica de Discapacidad. Código de Ética de FENASEC	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

**RESULTADO DE APRENDIZAJE N°2:** Comprende aspectos fundamentales de la gramática de la LSEC.  
**UNIDAD 2:** Gramática de la Lengua de Señas Ecuatoriana.

SEMANA 4						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Gramática de la LSEC: fonología. Unidades segmentales. Procesos segmentales.	Comprende aspectos fundamentales de la gramática de la LSEC.	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.	<b>Virtual:</b> Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

SEMANA 5						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Gramática de la LSEC: Sintaxis. Elemento de relación sintáctica. Oración simple. Marcadores de tiempo. Oraciones negativas. Oraciones interrogativas. Oraciones compuestas. Preguntas retóricas.	Comprende aspectos fundamentales de la gramática de la LSEC.	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.	<b>Virtual:</b> Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

SEMANA 6						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Morfología de la LSEC Morfemas clasificadores en sustantivos. Morfemas de números en sustantivos. Morfemas clasificadores de verbos.	Comprende aspectos fundamentales de la gramática de la LSEC.	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.	<b>Virtual:</b> Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

SEMANA 7						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Manual de uso del diccionario de LSEC: Lectura de las ilustraciones - opacidad. Punto de referencia de las manos, cuerpo y rostro para la articulación de la seña. Punto de referencia para la orientación y movimiento de las manos y el cuerpo. Tabla de configuración manual y de flechas usadas en las ilustraciones.	Aprende el uso del diccionario de LSEC.	Conferencia y debate sobre el tema.	Ramón G. (2012) Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b> Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román. Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

SEMANA 8						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Examen del primer corte evaluativo.	Evalúa sobre los aspectos generales y teóricos de la LSEC.	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.  Ramón G. (2012) Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b>  Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.  Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Evaluación del primer corte evaluativo.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE N°3:** Conoce señas útiles para las personas sordas.

**UNIDAD 3:** Terminología básica de la Lengua de Señas Ecuatoriana.

SEMANA 9						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Alfabeto dactilográfico de la LSEC. Saludos y despedidas. Pronombres personales. Pronombres demostrativos. Pronombres interrogativos. Integrantes de la familia. Estado civil.	Conoce señas útiles para las personas sordas.	Conferencia y debate sobre el tema. Trabajos grupales.	Ramón, G. (2012). Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b>  Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.  Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

**SEMANA 10**

TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Números del 1 al 10 000. Meses del año y días de la semana. Frutas y animales. Colores primarios - secundarios La escuela (mobiliario, útiles) Lugares	Conoce señas útiles para las personas sordas.	Conferencia y debate sobre el tema. Trabajos grupales.	Ramón, G. (2012). Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b>  Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.  Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

**SEMANA 11**

TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Geografía y personajes de la historia ecuatoriana.  Continentes y países Regiones del Ecuador Provincias del Ecuador Ciudades del Ecuador Personajes importantes del Ecuador.	Conoce señas útiles para las personas sordas.	Conferencia y debate sobre el tema. Trabajos grupales.	Ramón, G. (2012). Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b>  Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.  Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

**SEMANA 12**

TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Señas locativas y de estado. Sustantivos Adjetivos Adverbios de tiempo. Verbos	Conoce señas útiles para las personas sordas.	Conferencia y debate sobre el tema. Trabajos grupales.	Ramón, G. (2012). Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b>  Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases

**RESULTADO DE APRENDIZAJE N°4:** Formula oraciones simples, compuestas e interrogativas.

**UNIDAD 4:** Terminología básica de la Lengua de Señas Ecuatoriana.

SEMANA 13						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Oraciones simples Oraciones compuestas Oraciones interrogativas. Oraciones con marcadores de tiempo.	Formula oraciones simples, compuestas e interrogativas.	Conferencia y debate sobre el tema. Trabajos grupales.	Ramón, G. (2012). Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b> Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.  Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases
SEMANA 14						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Terminología general de LSEC relacionada al turismo.	Formula oraciones simples, compuestas e interrogativas.	Conferencia y debate sobre el tema. Trabajos grupales.	Ramón, G. (2012). Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b> Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.  Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Taller en clases
SEMANA 15						
TEMA/SUBTEMAS	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS (ENFOQUE METODOLÓGICO)	B. BÁSICA	B. COMPLEMENTARIA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<b>TEMA:</b> Examen del segundo corte evaluativo.	Evalúa sobre los aspectos	Conferencia y debate sobre el tema.	CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016) Manual práctico para intérprete en LSEC.  Ramón, G. (2012). Diccionario Oficial de LSEC. Tomo I – II.	<b>Virtual:</b> Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana Gabriel Román.  Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana (PDF)	Aula de clases, proyector, proyector, internet.	Evaluación del segundo corte evaluativo.

**4.- BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- (1) CONADIS, CORDICOM & FENASEC (2016). MANUAL PRÁCTICO PARA INTÉRPRETES EN LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA.
- (2) ROMÁN, G. (2012). DICCIONARIO OFICIAL DE LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA. TOMO I – II. ISBN: 9789942991027. BIBLIOTECA GENERAL DE LA UTEQ.

**Elaborado por:** Riofrío Holguín Karol Jessenia.

**Revisión:** Ing. Betancourt Ludeña Karen Lisbeth.

**Anexo 3.** Formato de encuesta dirigido a estudiantes de la carrera en Ecoturismo.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

**Formato de encuesta dirigida a los estudiantes de la carrera de Ecoturismo**

<b>TEMA:</b> Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, año 2019.								
INFORMACIÓN GENERAL				CRITERIO				
<b>NOMBRE</b>				(1) Totalmente de acuerdo				
<b>EDAD</b>				(2) De acuerdo				
<b>SEMESTRE</b>				(3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo				
<b>INSTRUCTIVO:</b> LEA DETENIDAMENTE LAS PREGUNTAS Y CONTESTANDO CON COMPLETA HONESTIDAD MARQUE CON UNA (X) LA RESPUESTA QUE CONSIDERE PERTINENTE.				(4) En desacuerdo				
				(5) Totalmente en desacuerdo				
INFORMACIÓN ESPECÍFICA				1	2	3	4	5
1. ¿Considera que las personas con discapacidad auditiva disfrutan plenamente de las actividades turísticas?								
2. ¿Cree importante el aprendizaje de la lengua de señas para un correcto desarrollo de actividades turísticas como la guía para alcanzar un turismo inclusivo?								
3. ¿Está de acuerdo con que los futuros profesionales de turismo deberían aprender lengua de señas?								
4. ¿Piensa usted que las diferencias de lenguaje son la principal razón por la cual las personas con discapacidad auditiva no participan en las actividades turísticas?								
5. Si en la carrera de Ecoturismo aprobaran la propuesta de inserción de la materia “Lengua de Señas Ecuatoriana” ¿Estaría de acuerdo en recibirla?								
6. ¿Considera usted que se puede emplear la misma lengua de señas en todos los países?								
7. ¿Cree usted que además de la lengua de señas se puede emplear otra herramienta o técnica comunicacional durante las actividades turísticas y que aporte a la inclusión de las personas con discapacidad auditiva?								
<b>Cuál:</b>								
8. ¿Considera usted que el guía de turismo debe tener un amplio conocimiento de lengua de señas para guiar a personas con discapacidad auditiva adicionales a las características propias de su profesión?								
9. ¿Considera usted que la implementación de la materia “Lengua de Señas Ecuatoriana” aportaría a la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Ecoturismo?								
10. ¿Durante sus trabajos de campo, prácticas de vinculación o pre-profesionales se ha visto en la necesidad de saber lengua de señas?								
11. ¿Conoce usted alguna(s) palabras en Lengua de Señas Ecuatoriana? Solo si su respuesta es afirmativa detalle cuáles:								
12. ¿En qué le aportaría a usted la inserción de la materia Lengua de Señas?								

**Anexo 4.** Formato de encuesta dirigido a los docentes de la carrera en Ecoturismo.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

**Formato de encuesta dirigida a los docentes de la carrera de Ecoturismo**

<b>TEMA:</b> Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, año 2019.								
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				<b>CRITERIO</b>				
<b>NOMBRE</b>				(1) Totalmente de acuerdo				
<b>ESPECIALIZACIÓN</b>				(2) De acuerdo				
<b>INSTRUCTIVO:</b> LEA DETENIDAMENTE LAS PREGUNTAS Y CONTESTANDO CON COMPLETA HONESTIDAD MARQUE CON UNA (X) LA RESPUESTA QUE CONSIDERE PERTINENTE.				(3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo				
				(4) En desacuerdo				
				(5) Totalmente en desacuerdo				
<b>INFORMACIÓN ESPECÍFICA</b>				<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. ¿Considera que las personas con discapacidad auditiva disfrutan plenamente de las actividades turísticas?								
2. ¿Cree importante el aprendizaje de la lengua de señas para un correcto desarrollo de actividades turísticas como la guianza para alcanzar un turismo inclusivo?								
3. ¿Está de acuerdo con que los futuros profesionales de turismo deberían aprender lengua de señas?								
4. ¿Piensa usted que las diferencias de lenguaje son la principal razón por la cual las personas con discapacidad auditiva no participan en las actividades turísticas?								
5. ¿Cree pertinente que además de la enseñanza de la lengua de señas para los estudiantes de Ecoturismo, la UTEQ debería implementar talleres o seminarios específicos sobre la temática para los docentes?								
6. ¿Considera usted que se puede emplear la misma lengua de señas en todos los países?								
7. ¿Cree usted que además de la lengua de señas se puede emplear otra herramienta o técnica comunicacional durante las actividades turísticas y que aporte a la inclusión de las personas con discapacidad auditiva?								
<b>Cuál:</b>								
8. ¿Considera usted que el guía de turismo debe tener un amplio conocimiento de lengua de señas para guiar a personas con discapacidad auditiva adicionales a las características propias de su profesión?								
9. ¿Considera usted que la implementación de la materia “Lengua de Señas Ecuatoriana” aportaría a la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Ecoturismo?								
10. ¿Piensa usted que la enseñanza de lengua de señas repercutiría positivamente en los estudiantes de Ecoturismo?								
<b>Cómo:</b>								
11. ¿Conoce usted alguna(s) palabras en Lengua de Señas Ecuatoriana? Solo si su respuesta es afirmativa detalle cuáles:								
12. ¿En que aportaría a los estudiantes de la carrera de Ecoturismo la inserción de la materia Lengua de Señas?								

**Anexo 5.** Formato de entrevista dirigida a Director de Planeamiento Académico.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
Entrevista dirigida a las autoridades de la UTEQ**

**TEMA:** Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en Ecoturismo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, año 2019.

**INFORMACIÓN:**

1. ¿Cuál es su opinión referente a la propuesta de inserción de la materia lengua de señas en la carrera de Ecoturismo?

.....  
.....  
.....  
.....

2. ¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo para incluir una materia en la malla curricular?

.....  
.....  
.....  
.....

3. Según su criterio ¿Cuáles considera usted que son los factores limitantes que intervienen en la propuesta?

.....  
.....  
.....

4. ¿Considera usted como una posibilidad que se pueda incluir la materia Lengua de Señas para formar estudiantes con una visión más inclusiva?

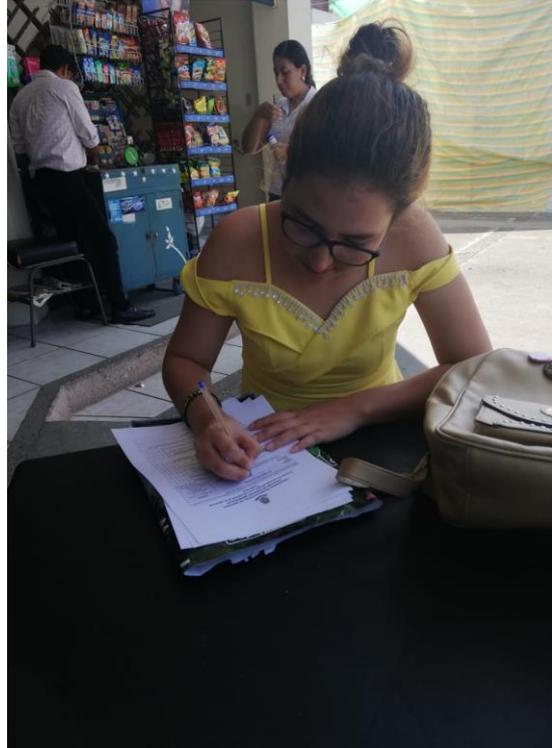
.....  
.....  
.....  
.....

## ENCUESTAS A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA EN ECOTURISMO.

**Anexo 6.** Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.



**Anexo 7.** Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.



**Anexo 8.** Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.



**Anexo 9.** Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.



**Anexo 10.** Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.



**Anexo 11.** Proceso de encuesta realizado a estudiantes de Ingeniería en Ecoturismo.

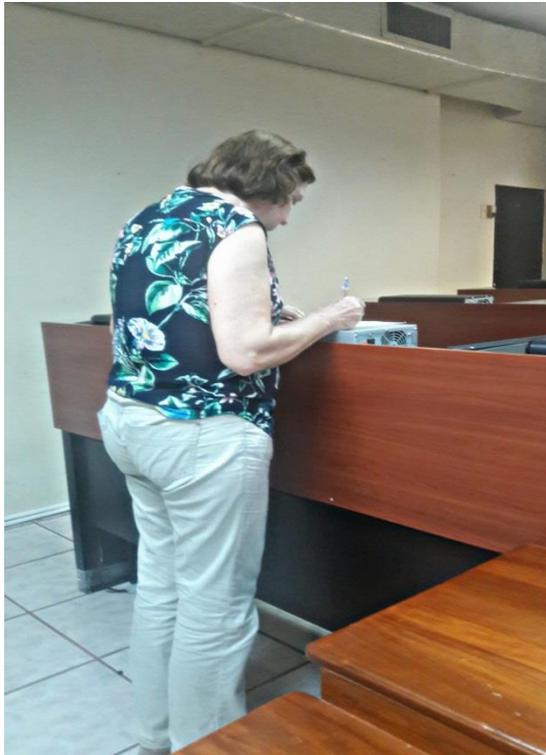


**Anexo 12.** Proceso de encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ecoturismo.



## ENCUESTAS A DOCENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA EN ECOTURISMO.

**Anexo 13.** Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.



**Anexo 14.** Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.



**Anexo 15.** Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.



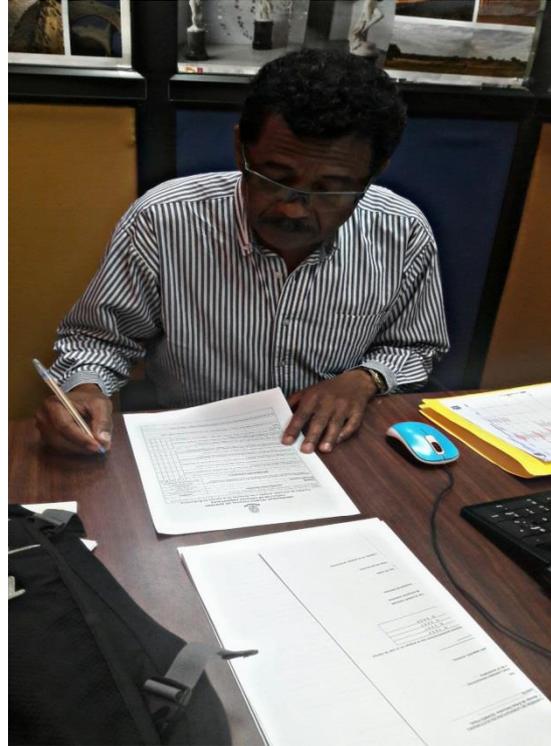
**Anexo 16.** Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.



**Anexo 18.** Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.



**Anexo 17.** Proceso de encuesta realizado a docentes de la carrera en Ecoturismo.



**Anexo 19.** Modelo de señalética especializada.



**Anexo 20.** Certificado Urkund.



## Urkund Analysis Result

Analysed Document: ANÁLISIS\_12\_11\_2019\_TESIS CASI FINALIZADA - PROPUESTA DE INSERCIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS COMO UN APOORTE A LA FORMACIÓN PROFESIONAL.docx (D58751460)

Submitted: 11/12/2019 11:04:00 PM

Submitted By: ayepetz@uteq.edu.ec

Significance: 4 %

Sources included in the report: